

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE ARTES VISUALES

Segundo
Informe ANUAL

Agosto 87
Julio 88



ADMINISTRACION 1986-89

4
92
2
8

SEGUNDO INFORME ANUAL

Admón. 1986-89

ARTES V

LE7

.12

.A7

U54

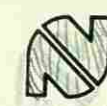
198

NL

2



1020081587



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ARTES VISUALES
APARTADO POSTAL 2771 TELEFONO 57-80-80 MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEXICO

SPFA
SH2U
88PI

INDICE

Pag

PRESENTACION

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO DE AGOSTO
DE 1987 A JULIO DE 1988, QUE PRESENTA EL LIC. SALVADOR
ABURTO MORALES EN SU CARACTER DE DIRECTOR, A LA H. JUNTA
DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARTES VISUALES DE LA
U.A.N.L.

ANEXO

ANEXO

ANEXO III

ANEXO IV

ANEXO V

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Monterrey, N.L. septiembre de 1988.

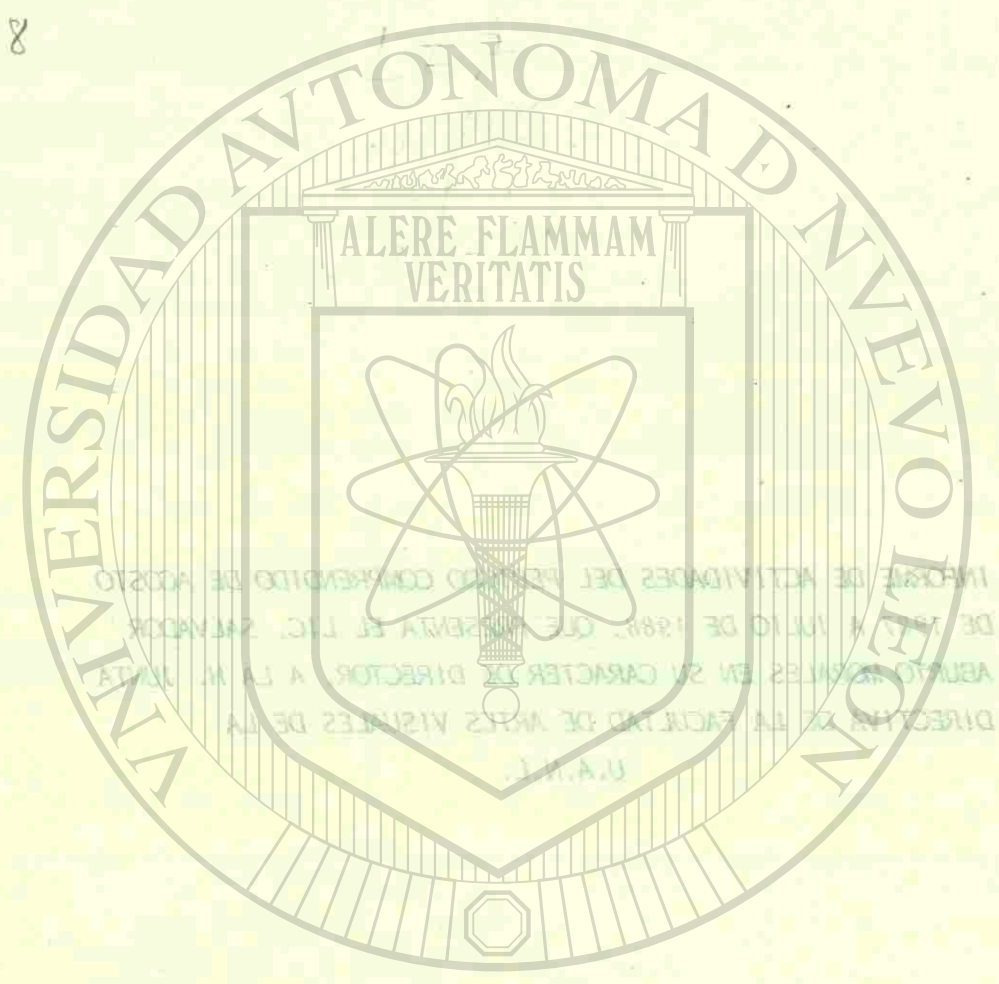


FONDO NUEVO LEÓN

154176

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ARTES VISUALES
APARTADO POSTAL 2771 TELEFONO 57-80-80 MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEXICO

LE7
724
A792
U542
1988



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ARTES VISUALES
APARTADO POSTAL 2771 TELEFONO 57-80-80 MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEXICO

PRESENTACION
INDICE

Presentación de la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

La presente obra es el resultado de un trabajo de investigación que se realizó en cumplimiento de la Ley Orgánica de la Federación, en virtud de la cual, el Estado de Nuevo León, a través de la Universidad Autónoma de Nuevo León, tiene la obligación de promover y desarrollar la cultura y las artes visuales en el territorio estatal.

El presente trabajo se divide en seis partes, a saber:

PRESENTACION	
INFORME DE ACTIVIDADES	1
ANEXO I	15
ANEXO II	30
ANEXO III	43
ANEXO IV	51
ANEXO V	55

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

154176

DIRECCION

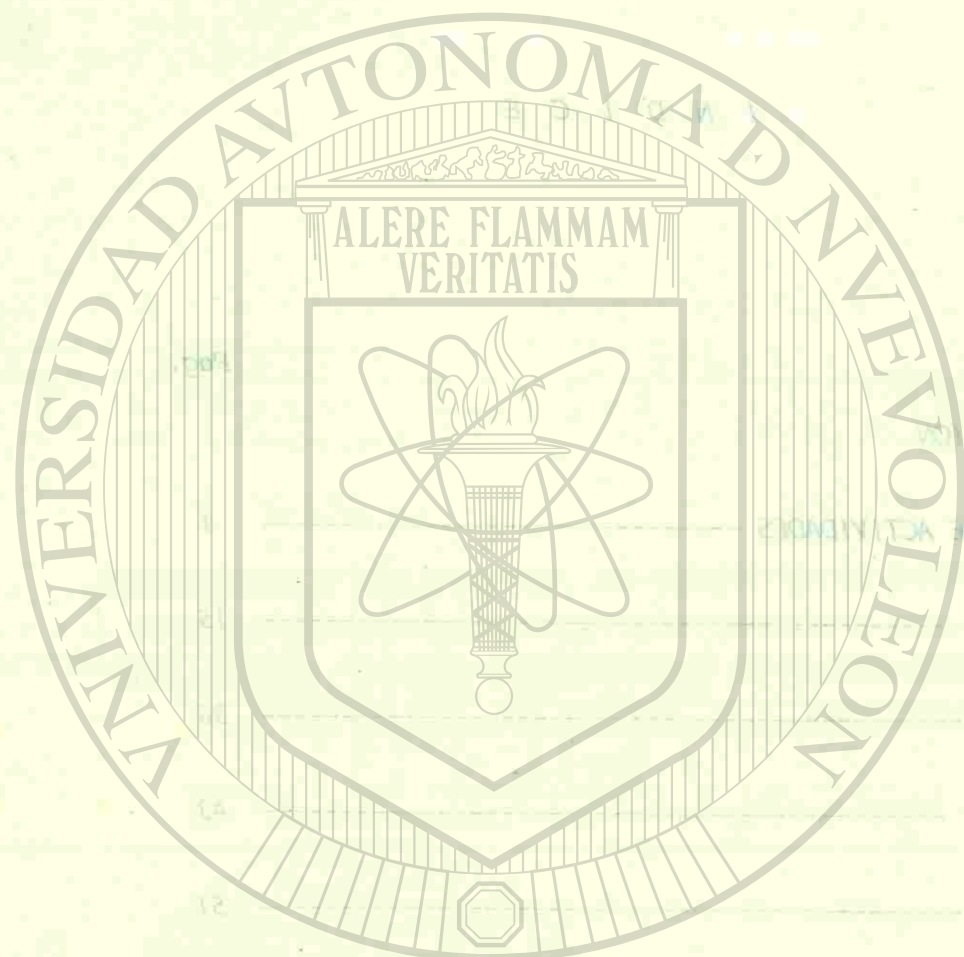


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE ARTES VISUALES

APARTADO POSTAL 2771

TELEFONO 57-80-80

MONTERREY NUEVO LEON MEXICO



PRESENTACION

Honorable Junta Directiva de la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León:

Dibujo de Figura Humana, Fotografía y Cerámica en agosto de 1987:

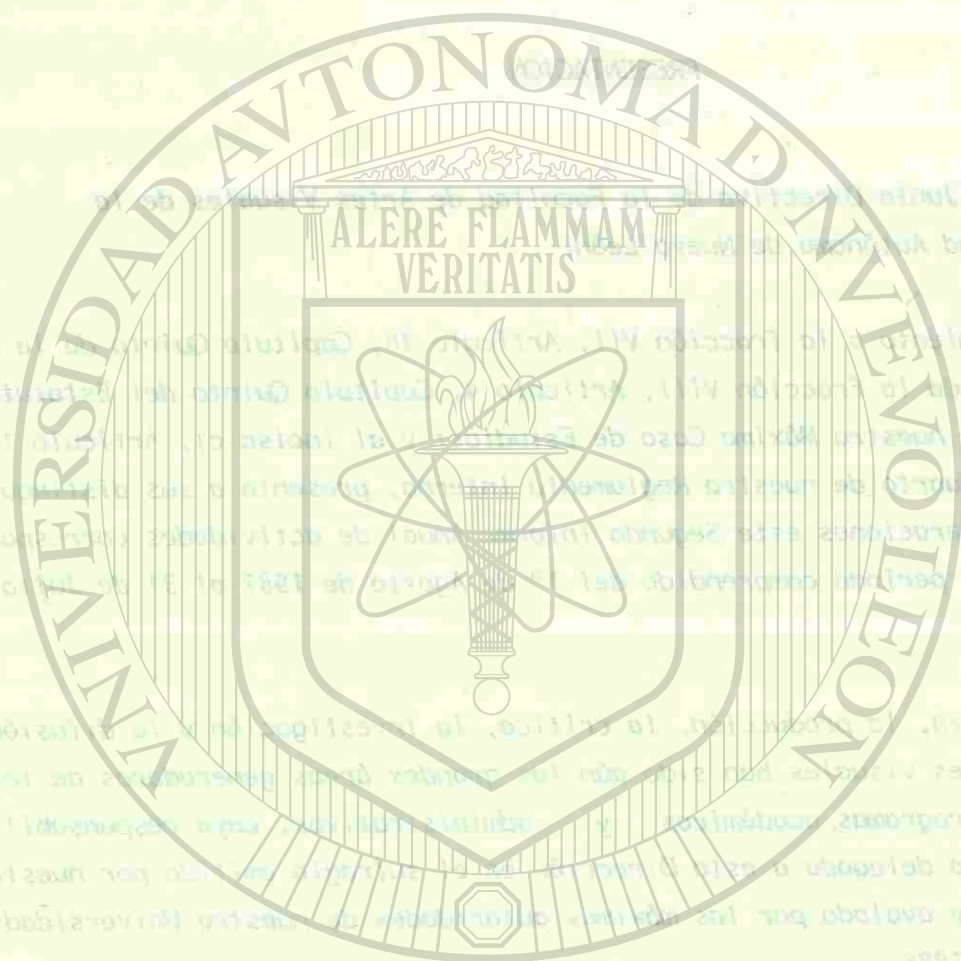
En cumplimiento a la fracción VII, Artículo 30, Capítulo Quinto de la Ley Orgánica; de la Fracción VIII, Artículo 4; Capítulo Quinto del Estatuto General de nuestra Máxima Casa de Estudios; y al inciso c), Artículo 13, Capítulo Cuarto de nuestro Reglamento Interno, presento a sus distinguidas consideraciones este Segundo Informe Anual de actividades correspondientes al período comprendido del 1º de Agosto de 1987 al 31 de Julio de 1988.

La enseñanza, la producción, la crítica, la investigación y la difusión de las artes visuales han sido aún las grandes áreas generadoras de los planes y programas, académicos y administrativos, cuya responsabilidad ha sido delegada a esta Dirección en el sufragio emitido por nuestra comunidad y avalado por las máximas autoridades de nuestra Universidad en verano de 1986.

Cinco grandes planes han dado forma a los proyectos y tareas del período aquí aludido:

I. El plan de desarrollo de los talleres de la Facultad de Artes Visuales con cuatro grandes renglones:

- 1) La construcción de espacios con un 50% de avance en la instalación de los talleres de camarografía, escenografía y la inminente construcción del área de imprenta y hornos cerámicos, biblioteca, hemeroteca y videoteca, taller de artes gráficas, área administrativa, apoyo académico, extensión, difusión, organización estudiantil, sala de maestros, área polivalente para dibujo, pintura y escultura, área social, y por la dignificación en la imagen de nuestra dependencia.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- 2) Equipamiento, con la adquisición de una fotocopidora, una cámara video 8, restiradores y mesa bancos. Así como la búsqueda de alternativas de solución a corto y mediano plazo a través de donativos.
- 3) La separación de los niveles de estudio, con programas y maestros asignados exclusivamente al nivel técnico en el orden siguiente: Dibujo de Figura Humana, Fotografía y Cerámica en agosto de 1987; Dibujo II, Serigrafía y Grabado y en Talleres de Artes Gráficas y Fotografía en febrero de 1988.
- 4) Formación de profesores y especialistas, con el inicio de un programa de intercambio de maestros con la Universidad Autónoma de México y la Escuela de Diseño del INBA; un programa de capacitación para maestros investigadores; y cursos con los maestros especiales: Alberto Hajar, Gloria Delgado, Ricardo Cantú, Gherardo Garza Fausti, Mario Armendariz y Alejandro Chavez.

II. El Plan Institucional de Investigación de las Artes Visuales con el proyecto y organización de un centro de investigación y experimentación cuyo objetivo sería ampliar los límites estructurales y la cobertura del Departamento de Investigación Curricular para proveerlo de instancias y recursos, respaldar y facilitar la inscripción de proyectos de investigación en el ámbito de la comunidad científica optimizando los recursos internos (maestros y alumnos) y divulgando e invitando a las personas e instituciones interesadas del exterior.

III. El Centro de Información y Documentación de las Artes Visuales con un programa de incremento en las colecciones existentes con la adquisición planeada y programada semestralmente. Para integrar la bibliografía mínima requerida y satisfacer las necesidades curriculares.

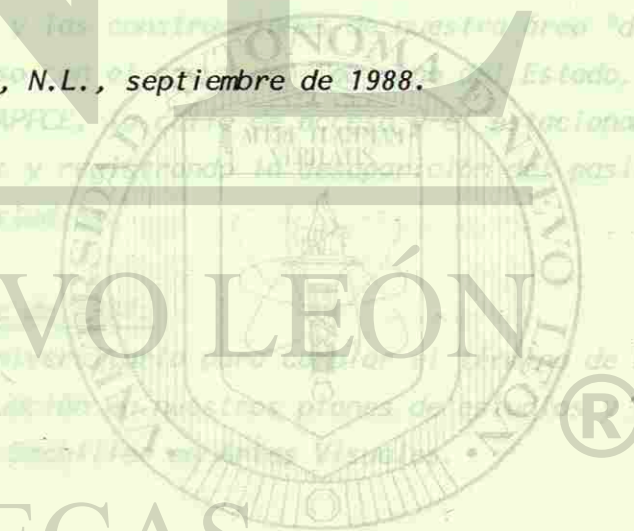
IV. Los programas de difusión con la edición de una primera publicación impresa de intercambio interinstitucional, exposiciones permanentes, seminarios, mesas redondas y diversas actividades en beneficio de la comunidad y por la dignificación en la imagen de nuestra dependencia.

V. Un programa patrimonial de incremento al patrimonio artístico por donativos de maestros, alumnos y ex-alumnos; y un marcado énfasis en la conformación del patrimonio didáctico con publicaciones gráficas y ediciones especiales.

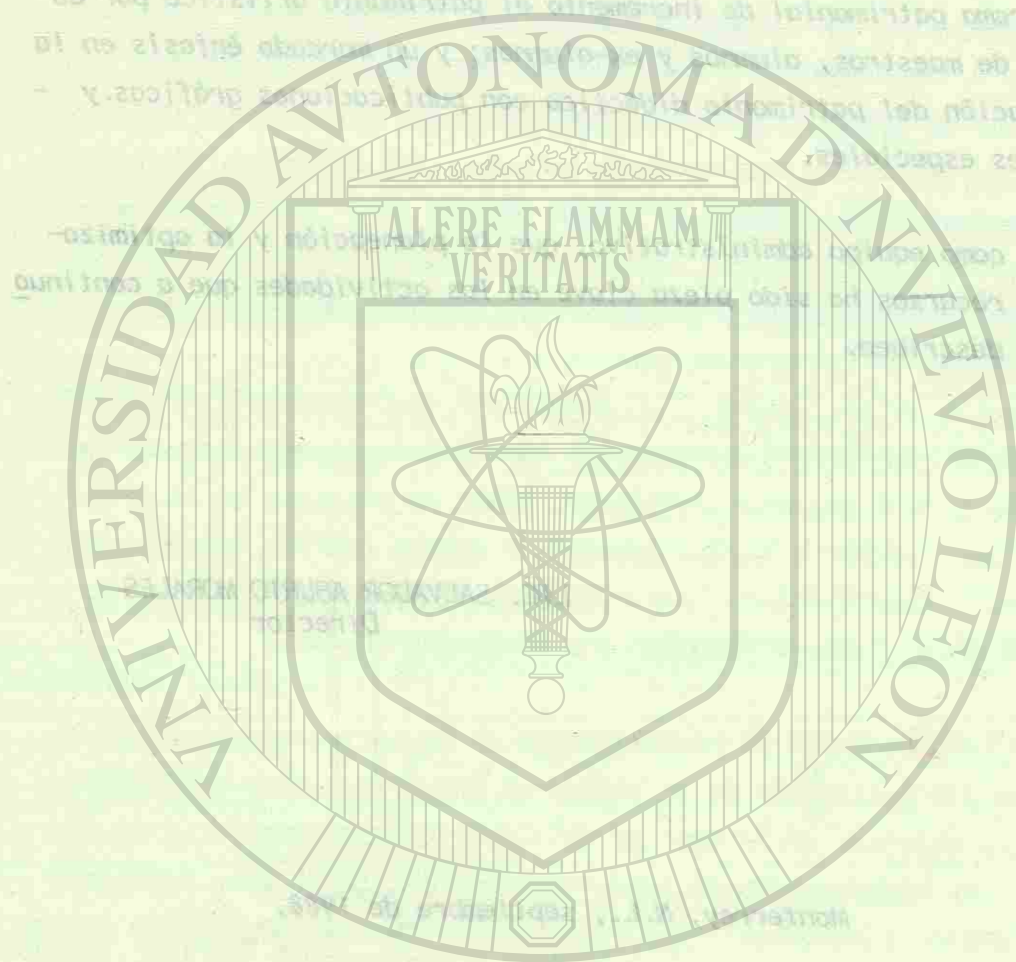
Creemos como equipo administrativo, que la planeación y la optimización de recursos ha sido pieza clave en las actividades que a continuación se describen.

LIC. SALVADOR ABURTO MORALES
Director

Monterrey, N.L., septiembre de 1988.



®



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIRECCIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ARTES VISUALES

APARTADO POSTAL 2771 TELEFONO 57-80-80 MONTERREY NUEVO LEÓN MÉXICO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO DE AGOSTO DE 1987 A JULIO DE 1988, QUE PRESENTA EL LIC. SALVADOR ABURTO MORALES EN SU CARACTER DE DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ARTES VISUALES DE LA U.A.N.L., ANTE LA H. JUNTA DIRECTIVA:

1. H. CONSEJO UNIVERSITARIO.-

Asistimos a cuatro sesiones del H. Consejo Universitario junto con el Arq. Armando V. Flores Salazar como Consejero Maestro y como Consejeros Alumnos Rodrigo Salinas de León (hasta diciembre de 1987) y Luz María Arriaga Alvarez (hasta junio de 1988); siendo digno de mencionar:

Sesión del 11 de Septiembre de 1987:

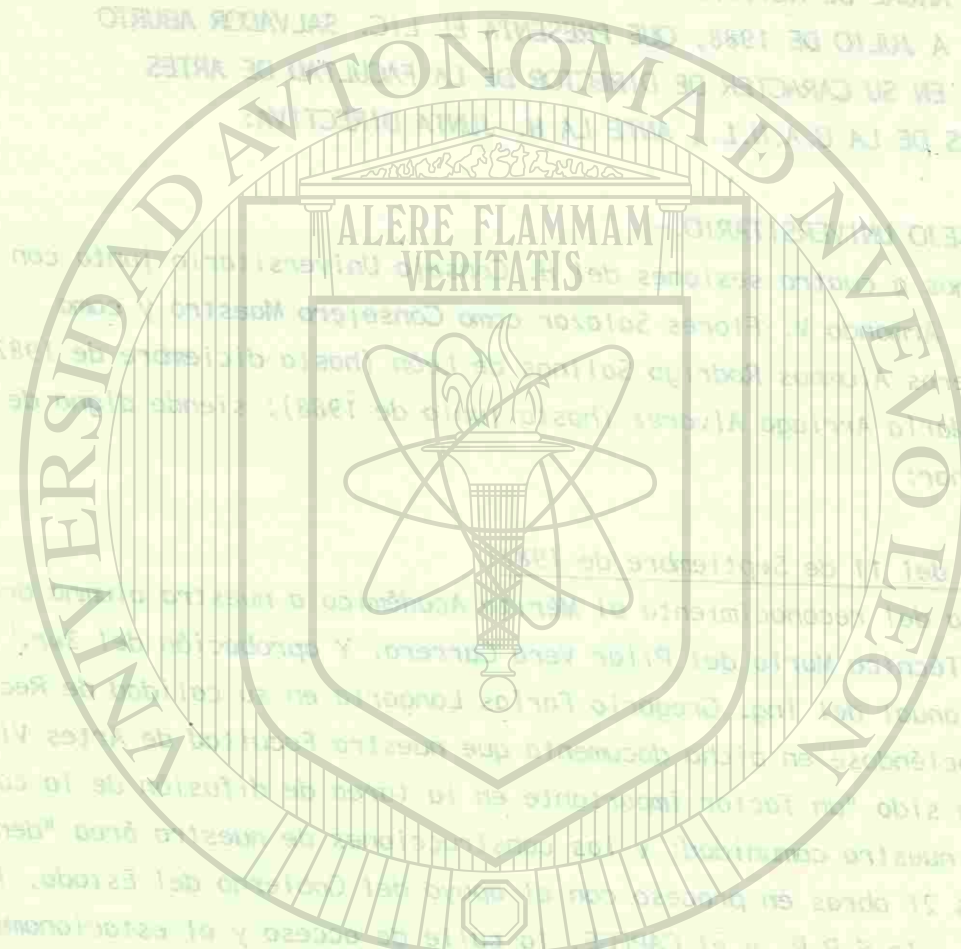
Entrega del reconocimiento al Mérito Académico a nuestra alumna del nivel Técnico María del Pilar Vera Carrera. Y aprobación del 3er. Informe anual del Ing. Gregorio Farías Longoria en su calidad de Rector reconociéndose en dicho documento que nuestra Facultad de Artes Visuales ha sido "un factor importante en la tarea de difusión de la cultura en nuestra comunidad; y las construcciones de nuestra área "dentro de las 21 obras en proceso con el apoyo del Gobierno del Estado, la S.E.P., la S.P.P. y el CAPFCE, la calle de acceso y el estacionamiento de la Unidad Mederos"; y registrando la desaparición del pasivo de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Sesión del 4 de Diciembre de 1987:

Acuerdo del H. Consejo Universitario para cambiar el término de Especialidad por el de Acentuación en nuestros planes de estudios y suprimir la salida lateral de Bachiller en Artes Visuales.

Sesión del 15 de Marzo de 1988:

Designación del Ing. Jorge Manuel Urencio Abrego en sustitución del Lic. Leopoldo Peña Garza como miembro de la H. Junta de Gobierno 1988-1999; la presentación de Luz María Arriaga Alvarez en sustitución de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Rodrigo Salinas de León como Consejero Alumno de la F.A.V.; la aprobación del presupuesto para 1988 que se eleva en un 180% en proporción al de 1987 y reportando a nuestra Facultad un incremento del 266% en sueldos, 140% en gastos descentralizados, 196% en gastos centralizados, 191% en prestaciones, 400% en mobiliario y equipo y un 235% en total. (ver anexo).

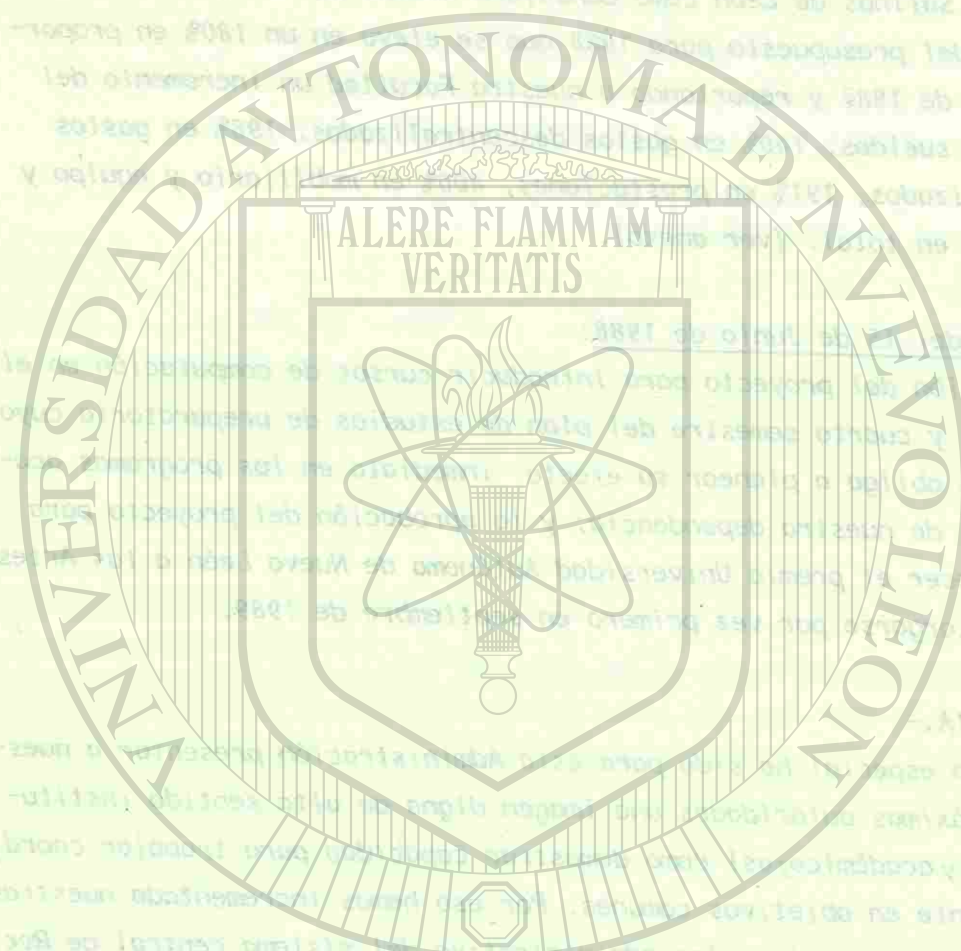
Sesión del 15 de Junio de 1988:

Aprobación del proyecto para introducir cursos de computación en el tercero y cuarto semestre del plan de estudios de preparatoria cuyo impacto obliga a planear su efecto inmediato en los programas académicos de nuestra dependencia; y la aprobación del proyecto para establecer el premio Universidad Autónoma de Nuevo León a las Artes, para otorgarse por vez primera en septiembre de 1989.

II. RECTORIA.-

Renglón especial ha sido para esta Administración presentar a nuestras máximas autoridades una imagen digna de alto sentido institucional y académico; así como demostrar capacidad para trabajar coordinadamente en objetivos comunes. Por eso hemos incrementado nuestras relaciones con el equipo administrativo del sistema central de Rectoría entre las que destacan un mayor acercamiento y programas de actividades y acciones conjuntas con los departamentos de Auditoría, Construcción y Mantenimiento, Compras, Recursos Humanos, Secretaría General, Post-Grado e Investigación Científica, Prensa y Relaciones Públicas, Planeación, Escolar y Archivo, Difusión Cultural, Capilla Alfonsina, Audiovisual, Comunicaciones Universitarias y Servicio Social, entre otros.

El Rector Ing. Gregorio Farías Longoria nos ha concedido su tiempo en dos visitas: una para realizar una sesión de trabajo con el equipo administrativo en el mes de diciembre del año pasado; y la otra, para testimoniar y hacer entrega del reconocimiento anual de nuestra



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIRECCIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ARTES VISUALES

APARTADO POSTAL 2771

TELÉFONO 57-80-80

MONTERREY NUEVO LEÓN MÉXICO

H. Junta Directiva a los maestros José Luis Martínez y Saskia E. Juárez presidiendo el acto en la sesión solemne del 8 de junio del presente año. Así mismo, inauguró el Salón de los Maestros en el mes de septiembre del año pasado en la Casa de la Cultura del Estado y nos concedió siete entrevistas en sus oficinas para abordar informes, planes y problemas de nuestra Facultad.

Como resultado de dichas circunstancias, se obtuvo:

- 1) El inicio y la inminente entrega de las dos construcciones que habrán de dotar a nuestra Facultad de aulas, talleres, laboratorios y oficinas administrativas en forma definitiva bajo el auspicio de la misma Rectoría, en el caso del Taller de Fundición; y el CAPFCE, en el caso de la segunda fase del edificio que nos aloja.
- 2) La pavimentación de acceso, el estacionamiento y las bancas del jardín en beneficio y confort de nuestros usuarios y nuestros visitantes.
- 3) Nuestra primer unidad móvil: Una combi 1987 que vino a resolver problemas administrativos y académicos de traslado y movilización en apoyo y beneficio de nuestras tareas diarias.
- 4) El inicio de obra y el ofrecimiento de espacios en lo que será un Centro Polivalente para fines de difusión cultural, con 400 metros cuadrados de construcción. Lugar en el que contaremos con sala de exposiciones, auditorio y teatro, biblioteca, salas de uso múltiple y jardín del arte entre otras áreas.
- 5) Una fotocopidora con sistema de reducción y ampliación por puntos, que se suma al plan de habilitación de equipo de los talleres, en este caso de las artes gráficas, para su uso en diseño y comunicación.
- 6) Aprobación presupuestaria para contar con seis maestros especiales (tres por semestre) en beneficio de los planes de estudio y la actualización académica de nuestros maestros y alumnos.
- 7) La remodelación del edificio que nos aloja para adecuarlo a las necesidades que a corto plazo se han presentado, de ahí la puerta con cristales en Biblioteca y la construcción de espacios en el



H. Junta Directiva a los maestros José Luis Martínez y José E. Juárez, presidente el día en la sesión ordinaria del 8 de junio del presente año. Así mismo, informo a los señores en el mes de septiembre del año pasado, el 14 de octubre de 1987, por medio de un oficio, que se les había concedido siete meses de vacaciones, a partir del 14 de octubre de 1987, por haberse desempeñado como maestros en la Facultad de Artes Visuales, durante el periodo comprendido entre el 14 de octubre de 1986 y el 14 de octubre de 1987.

Como resultado de dichas circunstancias, se abren:

- 1) El inicio y la terminación de las construcciones que se han de hacer en el edificio de la Facultad de Artes Visuales, para dar cumplimiento a los planes de estudio y la adecuación de los espacios de trabajo y de enseñanza.
- 2) La construcción de un edificio que nos sirva como sede para la Dirección General de Bibliotecas, en el caso de la segunda fase de la construcción y los planes de estudio.
- 3) La construcción de un edificio que nos sirva como sede para la Dirección General de Bibliotecas, en el caso de la segunda fase de la construcción y los planes de estudio.
- 4) El inicio de obra y la terminación de las construcciones que se han de hacer en el edificio de la Facultad de Artes Visuales, para dar cumplimiento a los planes de estudio y la adecuación de los espacios de trabajo y de enseñanza.
- 5) La construcción de un edificio que nos sirva como sede para la Dirección General de Bibliotecas, en el caso de la segunda fase de la construcción y los planes de estudio.
- 6) La construcción de un edificio que nos sirva como sede para la Dirección General de Bibliotecas, en el caso de la segunda fase de la construcción y los planes de estudio.
- 7) La construcción de un edificio que nos sirva como sede para la Dirección General de Bibliotecas, en el caso de la segunda fase de la construcción y los planes de estudio.
- 8) La construcción de un edificio que nos sirva como sede para la Dirección General de Bibliotecas, en el caso de la segunda fase de la construcción y los planes de estudio.
- 9) La construcción de un edificio que nos sirva como sede para la Dirección General de Bibliotecas, en el caso de la segunda fase de la construcción y los planes de estudio.
- 10) La construcción de un edificio que nos sirva como sede para la Dirección General de Bibliotecas, en el caso de la segunda fase de la construcción y los planes de estudio.
- 11) La construcción de un edificio que nos sirva como sede para la Dirección General de Bibliotecas, en el caso de la segunda fase de la construcción y los planes de estudio.

- tercer piso, mismos que serán destinados al patrimonio de nuestra Facultad y para alojar el Dpto. de Comunicación Gráfica.
- 8) Recomendaciones y apoyos en la ampliación de la cobertura del Dpto. de Investigación Curricular para su funcionamiento como Centro de Investigación y Experimentación de las Artes Visuales, - aprobando la transferencia de su presupuesto y el plan de trabajo que se presentó en primera fase en las Facultades de Arquitectura, Filosofía y Letras, Psicología, Economía y Comunicación; de sencadenando los primeros programas conjuntos, y esbozando los primeros resultados en ponencias como la presentada en la ciudad de Morelia, Mich. y la semana "Arte y Humanidades" impartido por maestros de la Facultad de Filosofía y Letras en la última semana de abril; así como la concreción del primer programa de capacitación para maestros-investigadores.
 - 9) La aprobación y crecimiento organizacional con nuevos puestos que aseguran el desarrollo del área con planes, programas y acciones en lo administrativo y en lo académico.

Así fueron aprobados cuatro maestros de tiempo completo, cuatro medias plantas, un jefe del Centro de Información y Documentación un jefe de Escolar y Archivo, un jefe del Taller de Artes Gráficas, un instructor de Educación Física, dos auxiliares de departamento, un chofer y un vigilante.

- 10) El apoyo con dos donativos para la Biblioteca del Centro de Información y Documentación en las Artes Visuales con bibliografía procedente de nuestra Librería Universitaria y de la Librería de la Universidad de Pamplona, España.
- 11) Apoyo en los viajes de maestros a la ciudad de México para establecer los primeros contactos de intercambio con escuelas y facultades de la ciudad de México; y los de nuestras maestras Elizabeth Gartz y Blanca Nelly Fernández a la ciudad de París, Francia, en programas de actualización y capacitación profesional. También fue apoyado el maestro Misael I. Callegos en la elaboración del busto

Octubre de 1987



del maestro Mateo Sáenz solicitado por la Dirección de la Preparatoria #3; y se continuó con el proyecto e investigación "Muebles y Utensilios de la Región" del maestro Fernando Garza Quiros con la inminente publicación.

- 12) También nos fue aprobado el financiamiento en la compra del papel requerido para la publicación de "Visuales: Arte y Cultura" y de los libros de Inglés I y II de la maestra Aída O'Ward.
- 13) Igualmente fue determinante el papel de la Rectoría en la consecución de: un curso de capacitación para secretarías, y para la biblioteca, becas de Post-grado en dependencias de la Universidad para nuestros trabajadores, nuestra presencia en el Consejo Técnico de Ciencias Sociales y Humanidades, la auditoría académica iniciada por el Dpto. Escolar, los servicios facilitados por el Dpto. Audiovisual en la edición de videos y en el préstamo de una cámara para sustituir la nuestra en reparación, y otros programas con los cuales estamos demostrando nuestra capacidad y calidad en el trabajo coordinado.

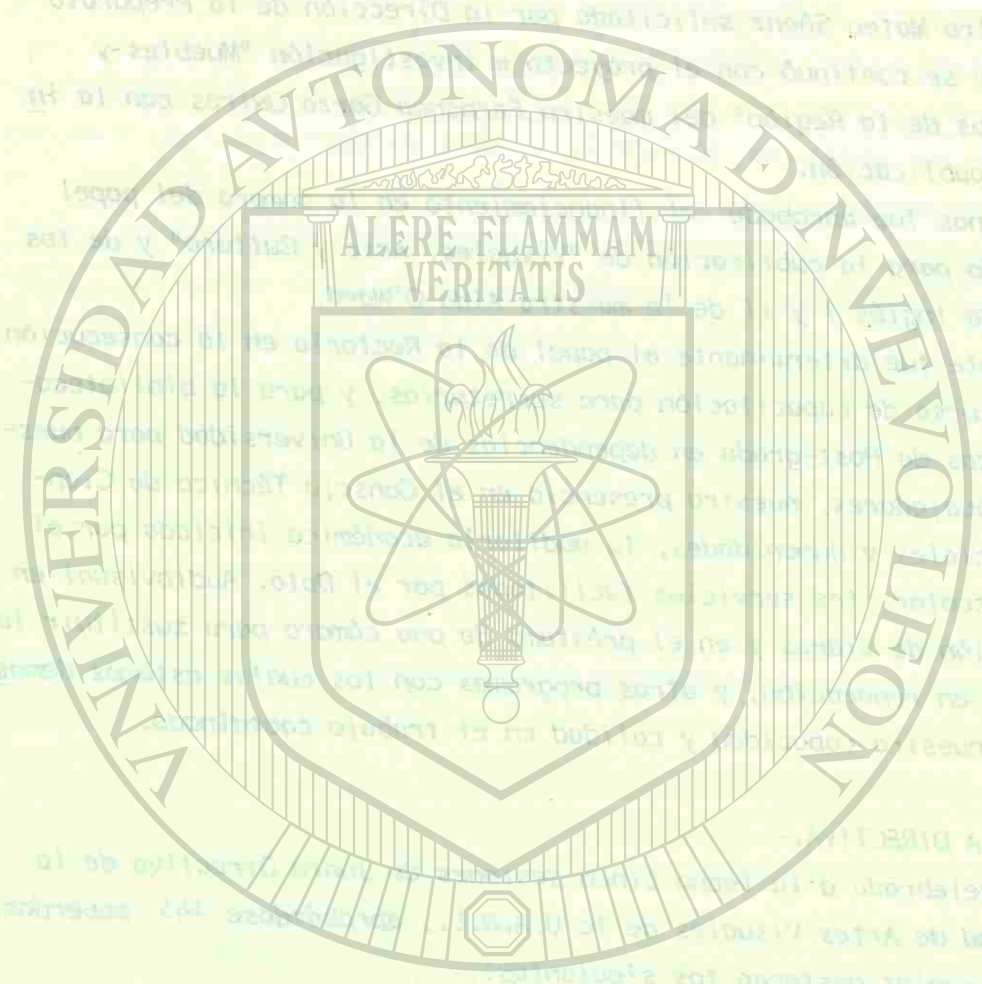
III. H. JUNTA DIRECTIVA. -

Hemos celebrado a la fecha cinco sesiones de Junta Directiva de la Facultad de Artes Visuales de la U.A.N.L., aprobándose 165 acuerdos, de los cuales destacan los siguientes:

Sesión celebrada viernes 4 de septiembre de 1987:

- Cambiar el término de Especialidad por el de Acentuación en los niveles de Técnico y Licenciatura.
- Suprimir la salida lateral del Bachiller en Artes del nivel de Licenciatura.
- Nombramientos de maestros ordinarios a: Elizabeth María Gartz Tondorf Martha Idalia Martínez Escamilla, Héctor Oliverio Morales Ríos.
- Otorgar la licencia sin goce de sueldo por un año a Hermila Martell Méndez.

Sesión celebrada lunes 5, miércoles 7, martes 13 y miércoles 16 de Octubre de 1987:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIRECCION

Que las Actas de Junta Directiva y los informes de Dirección sean entregadas junto con la convocatoria.
Que la Comisión Legislativa elabore un documento que informe a los nuevos miembros de Junta Directiva sus derechos y obligaciones.
Revisión y aprobación de los Lineamientos Generales para el funcionamiento de las actividades escolares de la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
Se aprueba el Informe Administrativo 86-87 presentado por el Lic. Salvador Aburto Morales en su carácter de Director.
Se aprueba condicionar la Revisión Curricular hasta que la Comisión Académica establezca los canales efectivos para obtener opiniones y sugerencias del cuerpo estudiantil y docente.
Se aprueba promover el nombramiento de Maestro Ordinario a la Lic. Rosa Guadalupe Guerrero en cuanto cumpla con el requisito de aprobar su examen profesional.

Sesión celebrada miércoles 9 de Marzo de 1988:

Que cada miembro de Junta Directiva solo forme parte de una comisión.
Que la investigación, producción, donación, profesionalismo, excelencia académica sirvan de criterios base para otorgar el Reconocimiento Anual de Junta Directiva a quienes han propiciado el desarrollo de las Artes Visuales.
Que aquellos alumnos que obtengan 1er. lugar de su semestre además del Diploma de Reconocimiento se les exente el pago de cuota interna.
Que la Sesión donde se suceda el Reconocimiento Anual de Junta Directiva sea en la Sesión Ordinaria del semestre Febrero-Julio.
Que se les otorgue el reconocimiento a los maestros Saskia Juárez Green y José Luis Martínez Mendoza por su labor realizada en beneficio de la Facultad de Artes Visuales.
Que se tramite ante el Consejo Universitario la ratificación del nombramiento como maestros Categoría "A" a los maestros Saskia Juárez Green y José Luis Martínez.

...miembros de este Honorable Cuerpo Colegiado, facilitado por la diligencia demostrada en las respectivas comisiones, sino por la trascendencia de los asuntos para cuya consecución ha sido



Sesión celebrada miércoles 8 de junio de 1988:

Se otorga licencia sin goce de sueldo a los maestros Luis Mario Garza Garza y Elizabeth María Gartz Tondorf.

Se otorga nombramiento de Maestro Ordinario a la Lic. Elisamaría González González.

Acordar sea inscrito y habilitado el Plan Institucional de Investigación como plan eje del desarrollo de las Artes Visuales en la Universidad Autónoma de Nuevo León bajo un enfoque interdisciplinario en beneficio de las actividades académicas curriculares de nuestros planes de estudio.

Acordar sean ratificados los objetivos generales de la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el término de cinco años más.

Acordar sean ratificados los objetivos generales del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Visuales por el término de cinco años más.

Acordar sean ratificados los objetivos generales del Plan de Estudios del Nivel Técnico en Artes Visuales, por el término de cinco años más.

Acordar que la reestructuración curricular de los planes de estudio de la Facultad de Artes Visuales sea programada en el término de un año bajo una estrategia de participación en todos los niveles: de la base estudiantil, del personal docente y de los investigadores de nuestra dependencia recurriendo a entrevistas, encuestas, sondeos de opinión y resumen de propuestas, para proceder a sus respectivas modificaciones en acuerdos de Junta Directiva.

Acordar que la estrategia propuesta sea presentada en la sesión de Junta Directiva del mes de septiembre de 1988, con alternativas de modificaciones curriculares intermedias de carácter interno, es decir que no modifiquen el kárdex; propuestas que pueden ser turnadas por los grupos y por sus maestros a la Comisión Académica.

Nuestra mayor satisfacción no se da en el orden de la cantidad de trabajo desarrollado por los miembros de este Honorable Cuerpo Colegiado, facilitado por la diligencia demostrada en las respectivas comisiones, sino por la trascendencia de los mismos para cuya consecución ha sido



necesaria la tolerancia, el respeto, la prudencia y la conciencia de que aquí y en esos momentos ha prevalecido la mejor intención y los ideales más puros en lo que deseamos lograr de artes visuales como fenómeno social universitario de profesionalización y excelencia académica.

IV. DIRECCION.-

Esta Dirección ha respondido en sus relaciones organizacionales bajo un programa de imagen institucional y de servicios a la comunidad siempre acorde a los principios y fines de nuestra Máxima Casa de Estudios con acciones regularmente de extensión y difusión que fueron cursadas oportunamente al personal de confianza, los maestros y los alumnos logrando conjuntar y optimizar nuestros recursos en una imagen de trabajo en equipo de alto nivel.

Así, se dieron oportunidades de desarrollo:

- 1) Manteniendo y proyectando programas conjuntos con el Museo de Monterrey, Conek, Cigarrera la Moderna, el Instituto de la Cultura de Nuevo León, la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado, la Sociedad Cultural San Pedro, la Secretaría de Educación Pública, el Club Rotarios de Monterrey, A.C., entre otras organizaciones de intereses afines.
- 2) Se obtuvieron donativos en especie por parte de Impresora Monterrey, S.A. de C.V. y Orduña Distribuidores, S.A.: toda la tipografía empleada para diferentes impresos de nuestra Facultad por una cantidad superior a \$4'000,000.00; y material para impresión y revelado de películas por \$8'804,253.00 respectivamente.
- 3) Por otra parte, las actividades de difusión se han centrado en optimizar recursos en beneficio de nuestra comunidad universitaria y el público en general, planeando un programa anual de promoción e imagen que incluyen productores, especialistas, conocedores locales, maestros, alumnos y ex-alumnos a través de exposiciones como el Salón de Invierno, el Salón de Maestros, Pro-



4) Nuestro Departamento de Comunicación Gráfica ha atendido sus labores de elaboración, supervisión y adecuación de los programas de estudio, de coordinación y resolución de necesidades internas y la prestación de servicios gráficos y la asesoría a instituciones y organizaciones externas.

5) Y como punto de partida hacia la canalización y desarrollo de los proyectos de investigación que darán sentido y propiciarán el desarrollo científico del área, hemos ampliado las acciones del Departamento de Investigación Curricular para crear el Centro de Investigación y Experimentación de las Artes Visuales teniendo como resultado: la terminación de la revisión del plan de estudios vigente y del diseño curricular de maestría, la instrumentación del proyecto eje, el documento base y su reglamento, la inscripción de los primeros proyectos de investigación, un curso de capacitación de investigadores y la asesoría técnico-pedagógica al personal docente en forma permanente.

6) Motivo de especial preocupación ha sido para esta Dirección la revisión y reestructuración, en su caso, de los Planes de Estudio, logrando transmitir a las instancias legales, la necesidad de hacer conciente y compartida esta tarea que deberá involucrarnos a todos indiscriminadamente al término del período solicitado a la Junta Directiva en verano de 1989; y conjuntar los objetivos con el Plan Institucional de Investigación en beneficio de los programas académicos a nivel técnico, de licenciatura, de maestría, de especialidad, de capacitación y de diplomados.

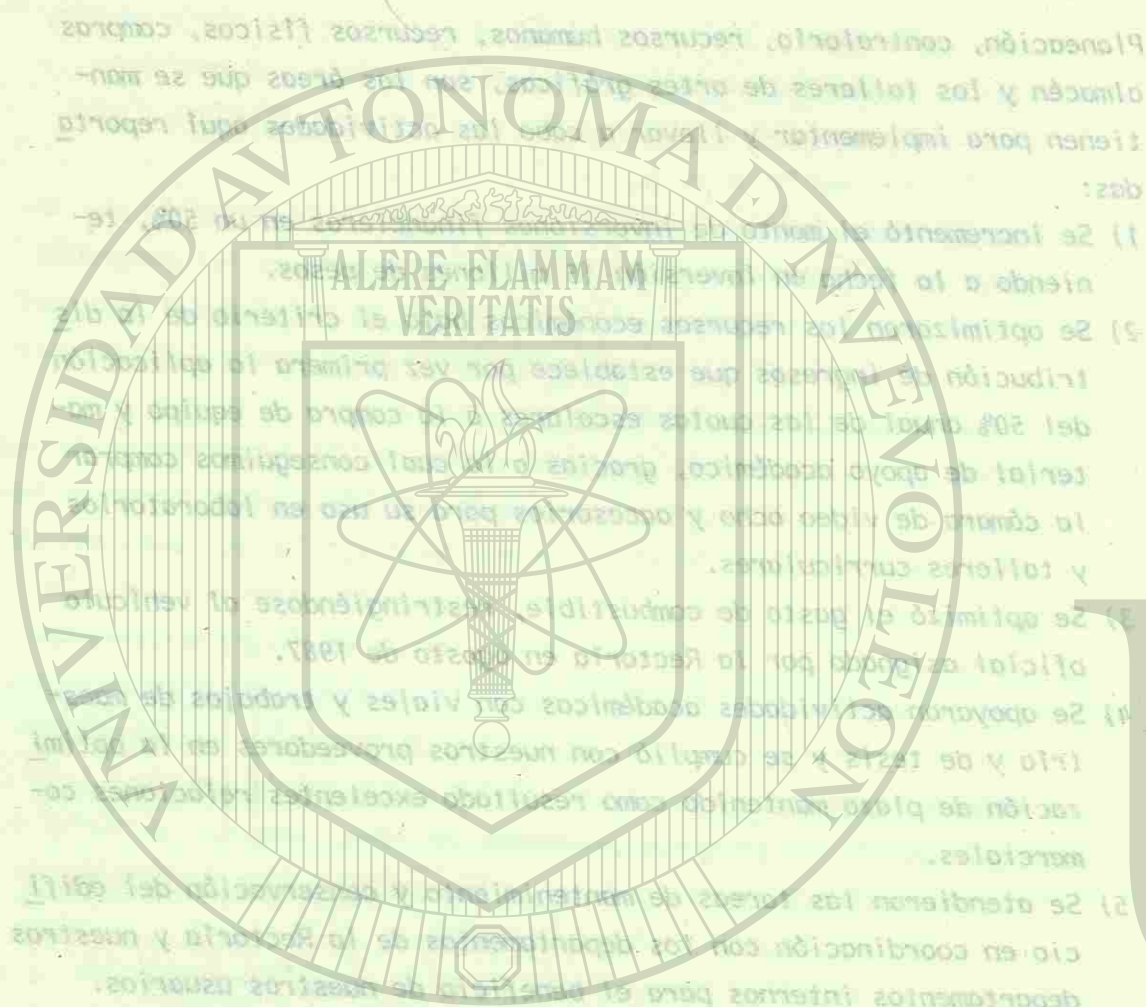
V. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

El crecimiento, desarrollo y difusión, desde su complicada estructura organizacional, ha sido eje principal de la Secretaría Administrativa.



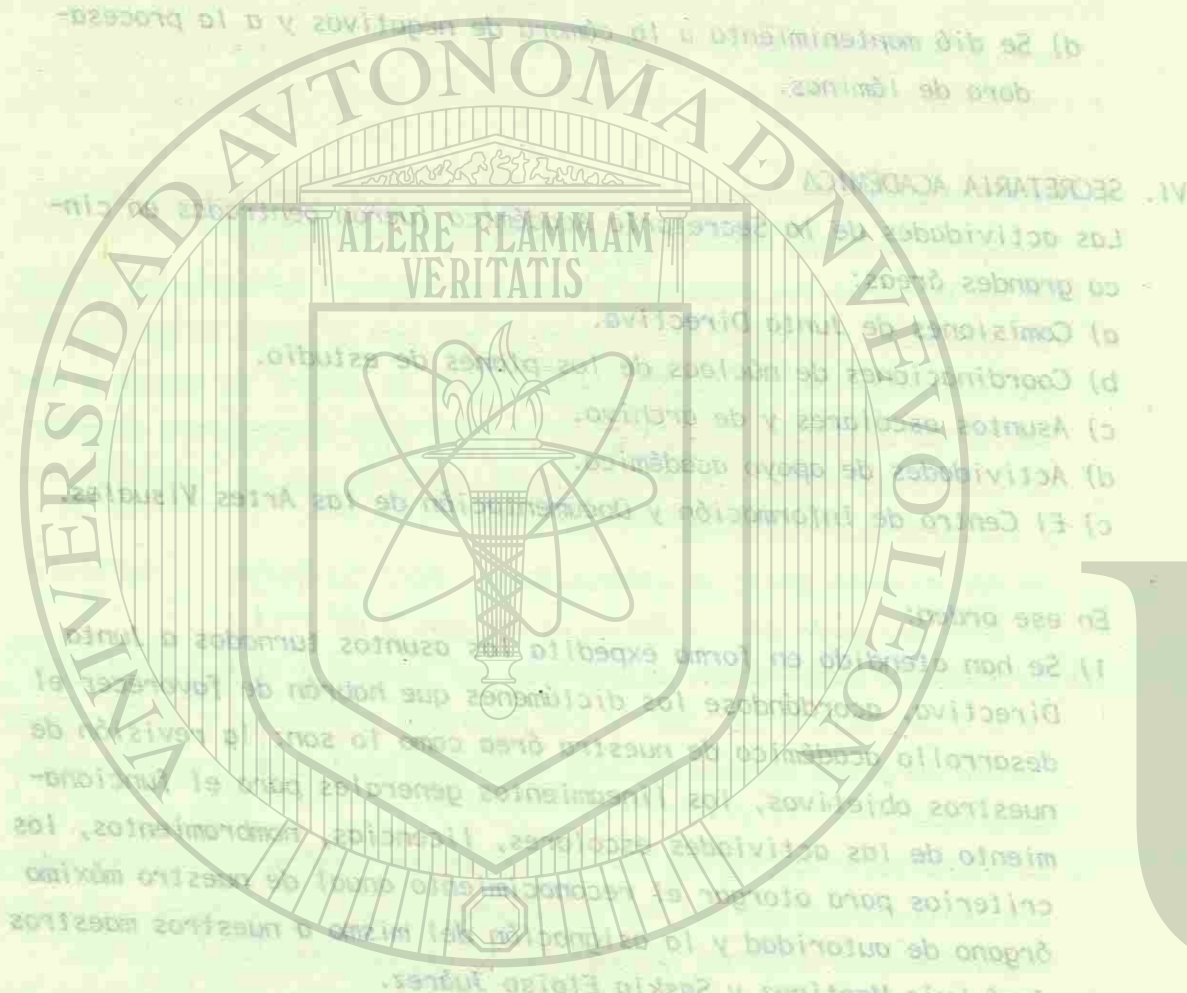
Planeación, contraloría, recursos humanos, recursos físicos, compras almacén y los talleres de artes gráficas, son las áreas que se mantienen para implementar y llevar a cabo las actividades aquí reportadas:

- 1) Se incrementó el monto de inversiones financieras en un 50%, teniendo a la fecha en inversión 15 millones de pesos.
- 2) Se optimizaron los recursos económicos bajo el criterio de la distribución de ingresos que establece por vez primera la aplicación del 50% anual de las cuotas escolares a la compra de equipo y material de apoyo académico, gracias a lo cual conseguimos comprar la cámara de video ocho y accesorios para su uso en laboratorios y talleres curriculares.
- 3) Se optimizó el gasto de combustible, restringiéndose al vehículo oficial asignado por la Rectoría en agosto de 1987.
- 4) Se apoyaron actividades académicas con viajes y trabajos de maestría y de tesis y se cumplió con nuestros proveedores en la optimización de plazo mantenido como resultado excelentes relaciones comerciales.
- 5) Se atendieron las tareas de mantenimiento y conservación del edificio en coordinación con los departamentos de la Rectoría y nuestros departamentos internos para el beneficio de nuestros usuarios.
- 6) Nuestro personal aumentó de 65 a 67 personas con un incremento en nómina equivalente a \$13'429,546.00 quincenales en julio de 1987 a \$34'731,762.00 quincenales en julio de 1988 (258.62%).
- 7) En coordinación con la Dirección de Recursos Humanos se impartió un programa de capacitación que comenzó a nivel secretarias.
- 8) En el Taller de Artes Gráficas vale la pena reportar los siguientes aspectos:
 - a) Se realizaron 49 trabajos de impresión para diferentes departamentos o actividades de la Facultad y 19 trabajos para otras dependencias de la U.A.N.L.
 - b) Se dió mantenimiento (reparación general) a la máquina Gestetner 213, para seguir operando en óptimas condiciones.
 - c) Se revisó la máquina Bruning 2000 (procesadora de masters).



10

- 5) Mención especial merece: el seminario-taller sobre artes visuales.
- d) Se dió mantenimiento a la cámara de negativos y a la procesadora de láminas.
- VI. SECRETARIA ACADEMICA
- Las actividades de la Secretaría Académica fueron centradas en cinco grandes áreas:
- a) Comisiones de Junta Directiva.
 - b) Coordinaciones de núcleos de los planes de estudio.
 - c) Asuntos escolares y de archivo.
 - d) Actividades de apoyo académico.
 - e) El Centro de Información y Documentación de las Artes Visuales.
- En ese orden:
- 1) Se han atendido en forma expedita los asuntos turnados a Junta Directiva, acordándose los dictámenes que habrán de favorecer el desarrollo académico de nuestra área como lo son: la revisión de nuestros objetivos, los lineamientos generales para el funcionamiento de las actividades escolares, licencias, nombramientos, los criterios para otorgar el reconocimiento anual de nuestro máximo órgano de autoridad y la asignación del mismo a nuestros maestros José Luis Martínez y Saskia Eloisa Juárez.
 - 2) Las actividades de los Coordinadores de Núcleo se centraron en recopilar los programas faltantes, el intercambio de información, la realización de programas de apoyo académico y la revisión y seguimiento de los contenidos respectivos del área.
 - 3) Se atendieron 229 alumnos en agosto/87 y 277 en febrero/88, impartiendo 82 y 92 cursos respectivamente (380 y 456 horas clase por semana) impartidas por 26 maestros (6 de tiempo completo, 3 de medio tiempo y 17 por horas) y seis cursos extracurriculares.
 - 4) los cursos de extensión atendieron 682 alumnos en 45 grupos contando con la participación de cerca a 30 instructores que en forma voluntaria y espontánea contribuyen en esta labor de alto impacto social.
- VII. DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



U A

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

- 5) Mención especial merece: el seminario-taller sobre artes visuales impartido a maestros de segunda enseñanza; el taller de cerámica de moldes ofrecido en agosto de 1987; y el curso de efectos especiales impartido por el Lic. Alejandro Chávez en julio próximo pasado.
- 6) Se atendieron las requisiciones y demandas en apoyo a los planes de estudio como son: el examen de traducción, el préstamo y proyección de material didáctico audiovisual y de video a nuestros alumnos, permisos de uso de taller en horarios extraordinarios, se turnaron invitaciones a conferencistas de la localidad y se promovieron convivencias para la integración de los estudiantes a través de programas académicos, deportivos y de esparcimiento contando con el apoyo indispensable de la organización estudiantil, el equipo administrativo y de la planta docente.
- 7) 20 alumnos del nivel de Licenciatura, realizaron su servicio social de los cuales 13 lo hicieron en nuestra Facultad atendiendo al acuerdo del H. Consejo Universitario y 7 en programas del sector público y de la Universidad. A su vez 6 prestatarios de nuestra Universidad lo realizaron en nuestra dependencia.
- 8) El crecimiento, organización y funcionamiento del Centro de Información y Documentación de las Artes Visuales se refleja por la adquisición de 933 libros de los cuales 735 fueron donados; y 330 revistas de las cuales 280 obedecen también a donativos; se hicieron 17,780 consultas en libros, 7,910 en publicaciones periódicas, en 20 tesis, en 10 mapas y en 500 diapositivas y en 50 videocassettes; se obtuvo el apoyo de la Capilla Alfonsina en procesos técnicos; y se establecieron contacto con varias bibliotecas de la localidad para conseguir material de intercambio como: Facultad de Medicina, Filosofía y Letras, Capilla Alfonsina, Universidad Regiomontana y la Universidad de Monterrey.

VII. CUERPO DOCENTE



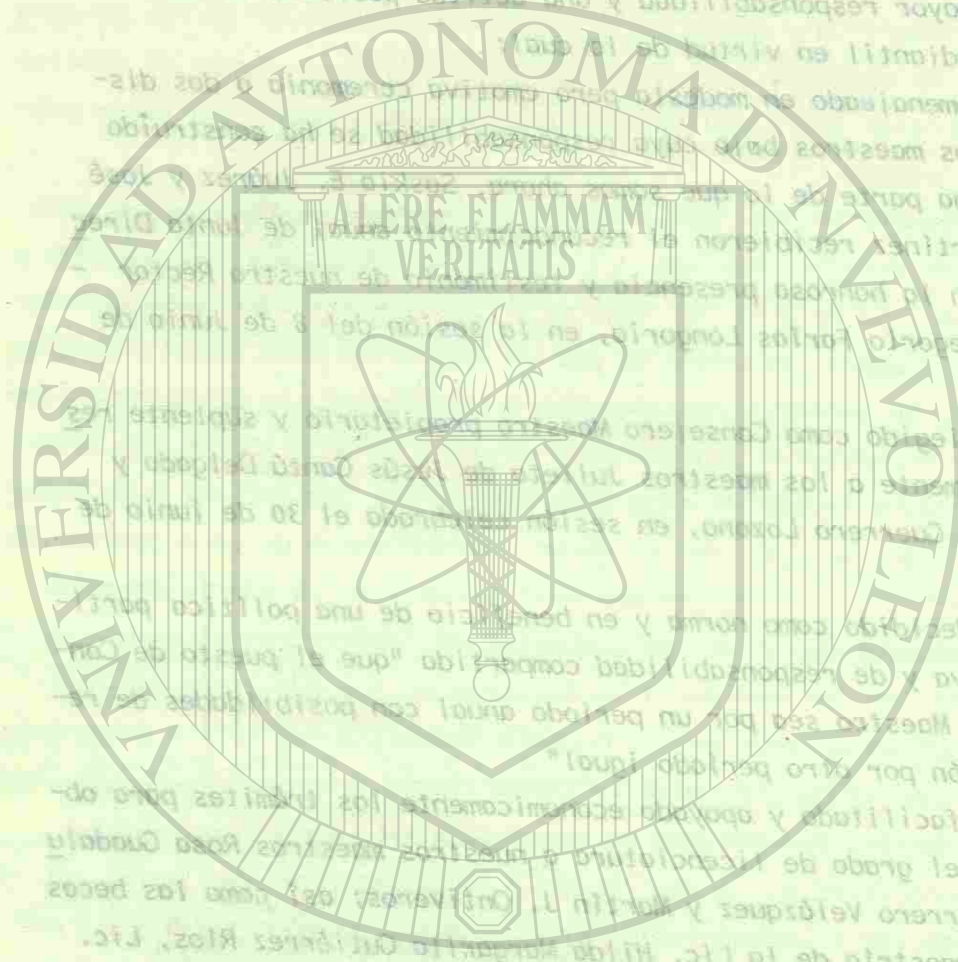
El respeto y solidaridad hacia el quehacer en el aula ha dado como resultado mayor responsabilidad y una actitud positiva en nuestro cuerpo estudiantil en virtud de lo cual:

- 1) Hemos homenajeado en modesta pero emotiva ceremonia a dos distinguidos maestros bajo cuya responsabilidad se ha construido una buena parte de lo que somos ahora. Saskia E. Juárez y José Luis Martínez recibieron el reconocimiento anual de Junta Directiva con la honrosa presencia y testimonio de nuestro Rector - Ing. Gregorio Farías Longoria, en la sesión del 8 de Junio de 1988.
- 2) Hemos elegido como Consejero Maestro propietario y suplente respectivamente a los maestros Julieta de Jesús Cantú Delgado y Roberto Guerrero Lozano, en sesión celebrada el 30 de junio de 1988.
- 3) Hemos decidido como norma y en beneficio de una política participativa y de responsabilidad compartida "que el puesto de Consejero Maestro sea por un período anual con posibilidades de reelección por otro período igual"
- 4) Hemos facilitado y apoyado económicamente los trámites para obtener el grado de licenciatura a nuestros maestros Rosa Guadalupe Guerrero Velázquez y Martín J. Ontiveros; así como las becas para maestría de la Lic. Hilda Margarita Gutiérrez Ríos, Lic. Daniel Donjuan Acosta, Lic. Araceli Monzón Enriquez, Lic. Irma Leticia Lozano Alcorta, Lic. José Santiago Gamez Guerra y Benito Muñoz Herrera.

VIII. CUERPO ESTUDIANTIL

En un proceso de maduración e integración hemos favorecido una mayor interacción y responsabilidad en el Consejo Estudiantil y en la propia organización estudiantil, actividades asumidas y observados en los siguientes casos:

- 1) La elección y registro de la alumna Luz María Arriaga Alvarez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1) La elección y registro de la alumnas María Arriaga Álvarez

- como Consejero Alumno Propietario para un primer período comprendido del 1° de septiembre de 1988 al 31 de Agosto de 1989.
- 2) La activa participación en programas de la Facultad y de la Rectoría como son la Semana Cultural, el Primer Marathon Universitario, la Universidad Canta, las ediciones del Comic's Club, VOX, Visuales: Arte y Cultura, el Periódico Mural, Domingos Universitarios, el proyecto de la Ex-Hacienda de San Pedro, el Video-Club entre otros.
 - 3) La organización y el éxito en visitas a museos, convivencias, jornadas de trabajo extra-curricular, eventos deportivos y culturales.

IX. MENSAJE

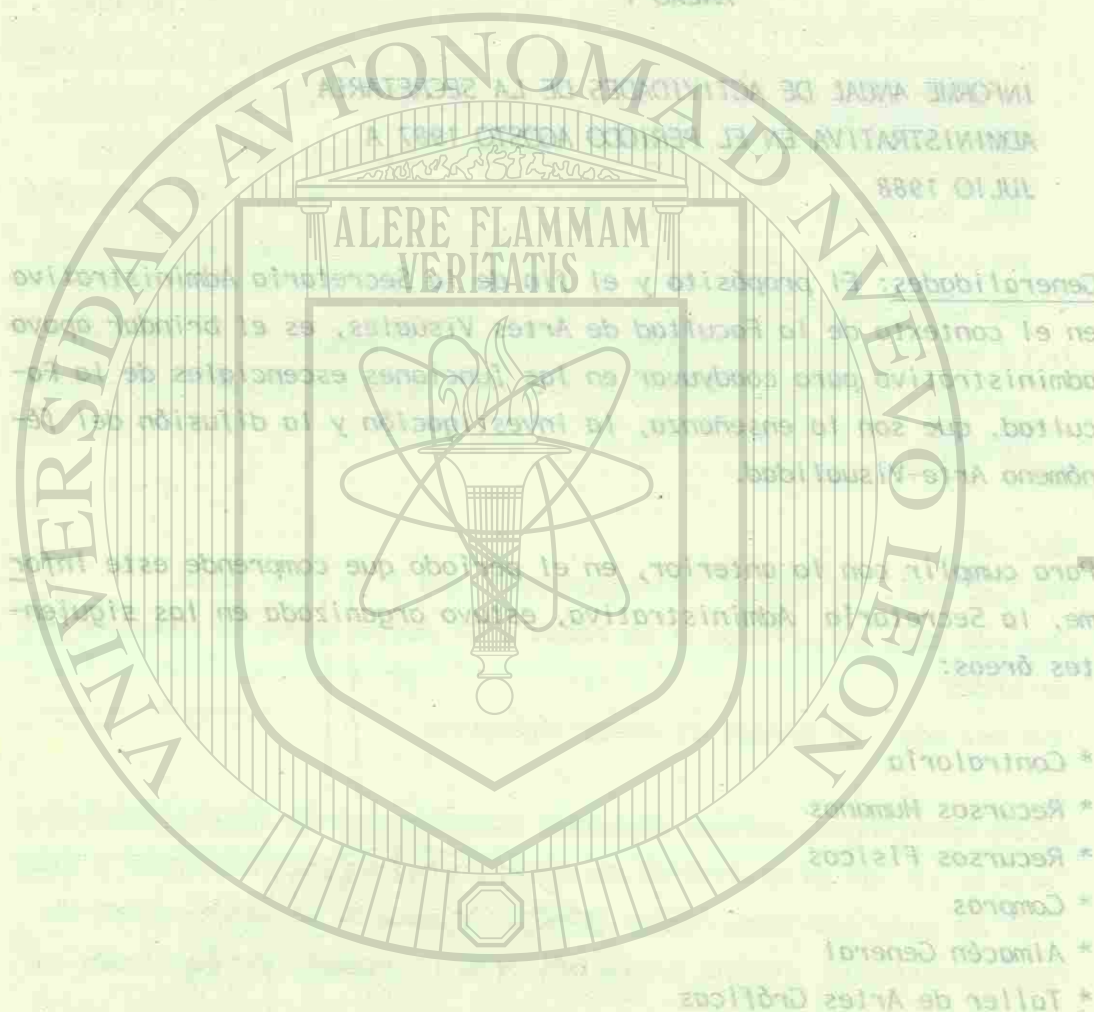
Una vez más, se impone la responsabilidad y la confianza.
Una vez más, se atiende a la razón y al marco legal de nuestra Universidad.
Una vez más, se brinda el mejor esfuerzo.

Habrá resultados, porque seguimos juntos!: cuerpo Administrativo y Docente con un alto sentido de servicio; Cuerpo Estudiantil y usuarios en voluntad consciente. Juntos! asumiendo el mismo nivel de responsabilidad, porque Artes Visuales lo exige y porque todos nosotros lo queremos.

MUCHAS GRACIAS.



- 1.17 Tesorería
- 1.18 Registros Contables
- 1.19 Elaboración de Informes Contables y Financieros
- 1.4) Control de Pagos
- 1.5) Control de Inversiones
- 1.6) Administración de la Caja Chica



1. Generalidades: El propósito y el objeto de la Facultad de Artes Visuales, es el brindar apoyo administrativo y académico a la Facultad de Artes Visuales, en el periodo que comprende este trabajo, me, la Secretaría Administrativa, estuvo organizada en las siguientes áreas:

- * Contraloría
- * Recursos Humanos
- * Recursos Físicos
- * Compras
- * Almacén General
- * Taller de Artes Gráficas

2. Recursos Humanos, a cargo de la Lic. Adriana Morín R., y desde el mes de Febrero del presente de la Sra. Bertha Zapata M., abordó los siguientes aspectos: el control de los materiales y equipos con que cuenta nuestra Facultad para su óptimo aprovechamiento a cargo del Sr. Reyes
 - 2.1) Control y Pagaduría de la Nómina
 - 2.2) Control de la Asistencia y Puntualidad
 - 2.3) Control de Permisos, Vacaciones, Quinquenios y días
6. Talleres económicos: Gráficas, definida como un Taller de apoyo académico, estuvo a cargo del Sr. Pedro Lopéz G., y desde el mes de Mayo del presente año, a cargo del Sr. Francisco Tamez R., realizó en forma generalizada las actividades de:
 - 3.1) Limpieza
 - 3.2) Mantenimiento
 - 3.3) Construcción y elaboración mobiliario
 - 3.4) Vigilancia
 - 3.5) Jardinería
4. Compras, estuvo supervisada directamente por el Titular de esta Secretaría, con el auxilio de todo el personal que de él dependen.

2. Recursos Humanos, a cargo de la Lic. Adriana Morán R., y desde el mes de Febrero del presente año, por la Lic. Bertha Zúñiga M., abordó los siguientes aspectos:

2.1) Control y Planeación de la nómina.
2.2) Control de la asistencia, faltas, ausencias y días.
2.3) Control de Remuneración, Vacaciones, Indemnidades y otros.
2.4) Relación con la Dirección de Recursos Humanos de la U.A.N.L., para la tramitación y registro de movimientos de personal.
2.5) Elaboración de contratos y modificaciones de personal.
2.6) Control y pago del tiempo extraordinario.
2.7) Asignación del personal en lo que se refiere a Prestaciones e Incapacidades.
2.8) Coordinación de eventos para festejar al personal (fiestas navideñas, de las Maestras, etc.).

3. Recursos físicos, área encargada del mantenimiento y conservación del edificio, equipo e instalaciones de la Facultad, estuvo a cargo del mes de Diciembre de 1981, a cargo del Sr. Pedro López G., y desde el mes de Mayo del presente año, a cargo del Sr. Francisco Torres R., realizó en forma generalizada las actividades de:

3.1) Limpieza.
3.2) Mantenimiento.
3.3) Construcción y elaboración mobiliario.
3.4) Vigilancia.
3.5) Jardinería.

4. Compras, estuvo supervisada directamente por el titular de esta Secretaría, con el auxilio de todo el personal que de él dependa.

den y en función de sus áreas de especialidad, hacer frente a las compras necesarias y abaratar los gastos de reparación.

5. Almacén, cuya razón de ser es el control de los materiales y equipos con que cuenta nuestra Facultad para su óptimo aprovechamiento, durante todo este período estuvo a cargo del Sr. Reyes González R. por una cámara de video nueva y accesorios para algunas fallas y laboratorios.

6. Taller de Artes Gráficas, definido como un Taller de apoyo académico, realizó actividades propias de su función, y durante el período que se informa, estuvo a cargo del Sr. Marcelino Nájjar Hernández, una política que sigue Rectoría en su distribución de ingresos para la compra de equipos.

III. Actividades Realizadas:

1. Contraloría:

- 1.1) Se realizaron todas las actividades concernientes al Registro Contable de todas las operaciones económicas realizadas por la Facultad. En este aspecto, se sigue estrictamente el sistema establecido por el Sistema Central de la U.A.N.L., han hecho que este rubro se haya ido reduciendo para sufragar.
- 1.2) Cabe mencionar que durante este período, específicamente en el mes de Junio, fumios objeto de la auditoría contable que se realiza anualmente, por la Dirección de Auditoría de la U.A.N.L.; habiendo sido altamente satisfactoria, ya que dicha auditoría no registró irregularidad alguna.
- 1.3) Por instrucciones expresas de la Dirección de la Facultad de Artes Visuales, en este período se puso especial énfasis en la optimización de los recursos económicos, dadas las condiciones que en este aspecto imperan en nuestro País. Del fruto de esta nueva relación se recibió un donativo de \$6,000,000.00 en materiales.

- 1.4) Como resultado de lo anterior, se logró hacer frente a las compras necesarias y además enfrentar los gastos de reparación y/o mantenimiento de equipos.
- 1.5) Como ampliación de lo anterior en el mes de Mayo se logró comprar una cámara de video nueva y accesorios para algunos talleres y laboratorios.
- 1.6) Virtualmente, se tomó como política interna en la distribución de los ingresos por cuotas de alumnos regulares, la misma política que sigue Rectoría en su distribución de ingresos para la compra de equipos.
- 1.7) Un punto de especial interés para la Administración de esta Facultad, es el incrementar el monto de las Inversiones Financieras, para asegurar el flujo de efectivo através de los intereses. En este renglón y durante el período que abarca este Informe, se incrementaron las inversiones en un 50% dando a la fecha un saldo de 15 millones en Documentos Financieros. Desgraciadamente, la fuerte caída de los intereses, han hecho que este rubro todavía sea insuficiente para sufragar los gastos de operación de la Facultad.
- 1.8) En el aspecto de pago a los proveedores, se continuó aprovechando al máximo los plazos de pago, pero siempre cumpliendo los compromisos puntualmente, lo que ha resultado en el mantenimiento de excelentes relaciones comerciales con nuestros proveedores.
- 1.9) Como resultado de lo anterior, se recuperó como proveedor a Orduña Distribuidores, S.A., en excelentes condiciones. Del fruto de esta nueva relación se recibió un donativo de \$8'804,000.00 en materiales.

- 1.10) De igual forma, se concretó con Impresora Monterrey, S.A., un donativo de 4.5. millones, que cubre todos los trabajos de tipografía, maquila y uso del equipo de formatación durante este período.
- 1.11) En cuanto a la reducción y racionalización de gastos, es importante resaltar que con la asignación de la Unidad Móvil, por parte de Rectoría que la Dirección de la Facultad tramitó, se ha reducido y principalmente racionalizado el consumo de gasolina a vehículos particulares.
- 1.12) Hasta donde fue posible y por instrucciones de la Dirección se apoyó a alumnos de nuestra Facultad, en actividades académicas, a realización de trabajos, viajes de estudio a otros apoyos relacionados con la elaboración de sus tesis.
- 1.13) La relación de Ingresos y Egresos Propios y del Presupuesto descentralizado, se presentan a continuación.

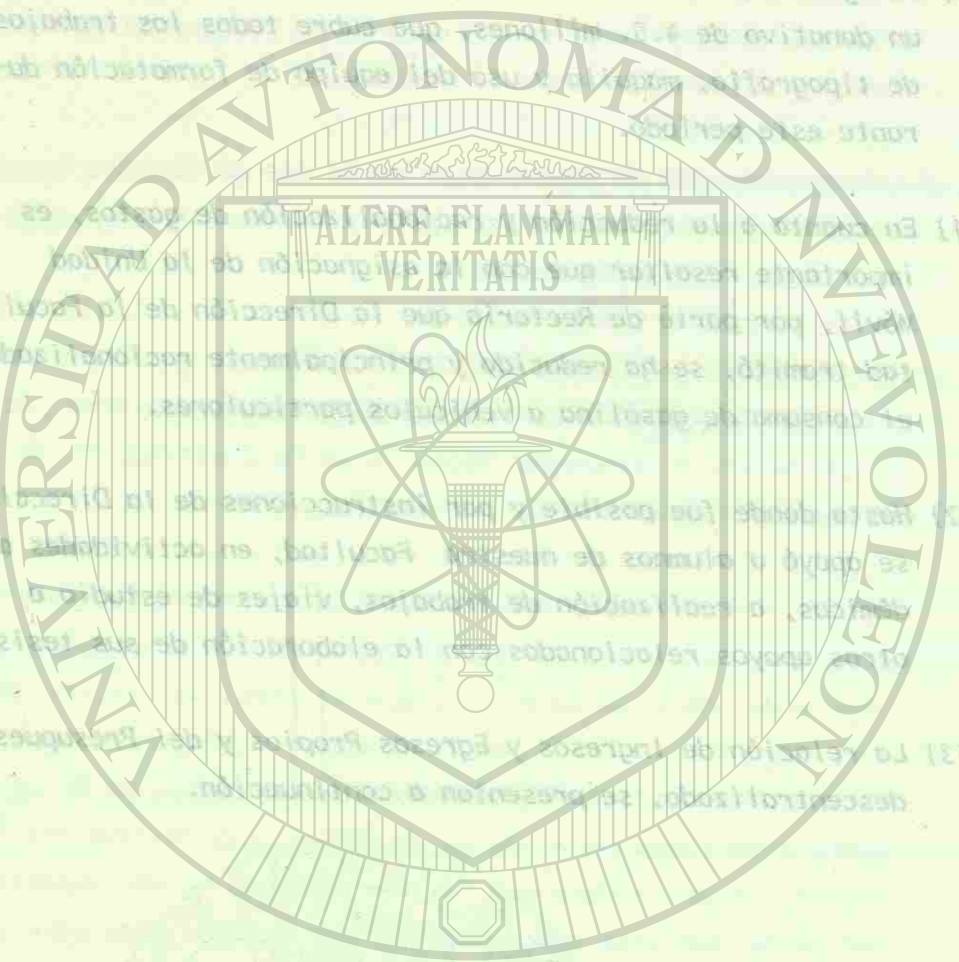


1.10) De igual forma, se concluyó con Impresora Monterrey, S.A. un contrato de 4.5 millones que cubre todos los trabajos de tipografía, impresión y uso del equipo de formación de rotos este período.

1.11) En cuanto a la adquisición de la colección de libros, importante resolución que la Dirección de la Facultad, por parte de Rectoría que la Dirección de la Facultad, se ha comprometido a proporcionar los recursos necesarios.

1.12) Hasta donde fue posible, las instrucciones de la Dirección se cumplieron a fin de que se cumpliera el programa de actividades, en actividades de apoyo a la realización de trabajos, visitas de estudio y otros apoyos relacionados con la elaboración de sus tesis.

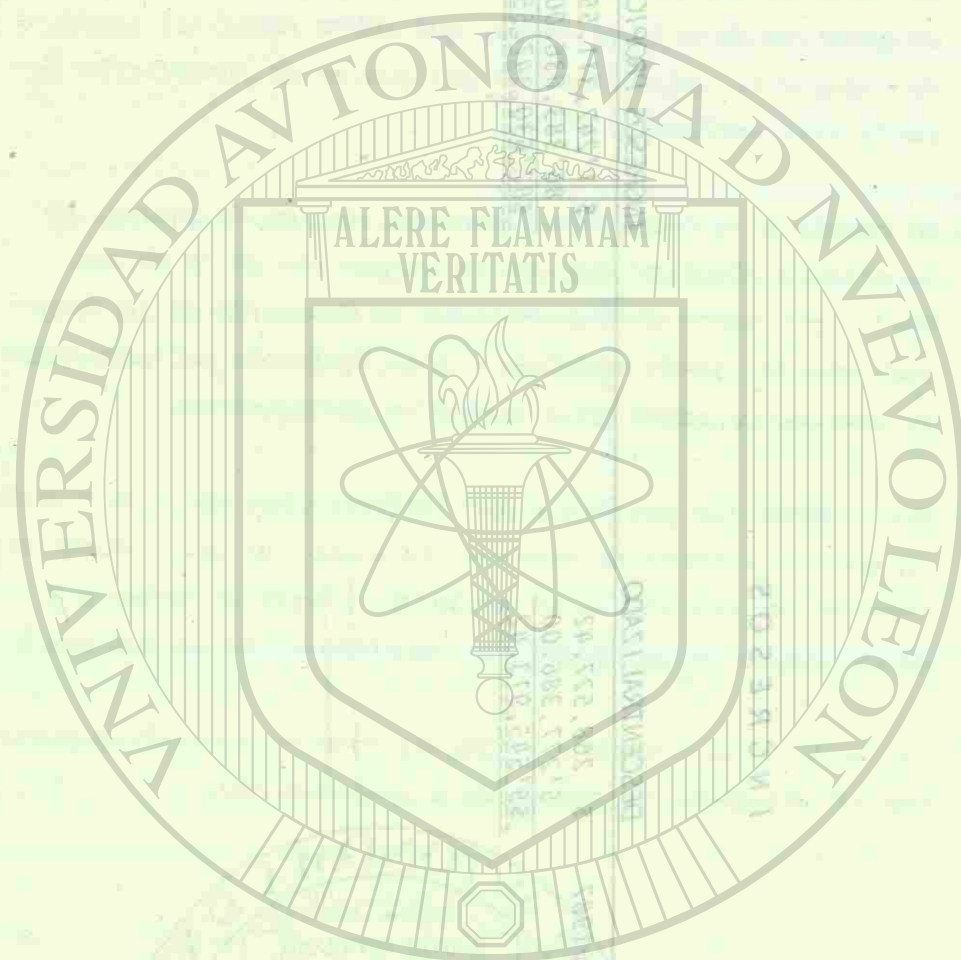
1.13) La relación de ingresos y egresos propios y descentralizados, se presenta a continuación:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

INGRESOS Y EGRESOS DE LOS PRESUPUESTOS DESCENTRALIZADO Y DE INGRESOS PROPIOS EFECTUADOS DURANTE EL PERÍODO ACOSTO-87 / JULIO-88		INGRESOS PROPIOS:	INGRESOS PROPIOS:	PPTO. DESCENT.
PERÍODO:		ACOSTO-87	JULIO-88	
SALDO AL SALDO AL 1o. DE ACOSTO 1987		\$ 1'247,311.55	\$ 268,527.42	
ACOSTO-87 / JULIO-88		86'383,036.00	5'277,386.00	
TOTAL DE INGRESOS + SALDO =		\$87'630,347.55	\$5'545,913.42	
PARTIDA:				
VÍTCOS DEL PERSONAL ACADÉMICO		717,611.00		
PAJES URBANOS		14,172.00		
GASTOS DE VIAJE EN PRACTICAS ESCOLARES		75,100.00		
GASTOS DE VIAJE Y ATENCIONES A VISITANTES		73,875.00		
GASTOS POR TRABAJOS DE CAMPO E INVESTIG.		591,990.00		
GASTOS VARIOS PERIODO, RADIO, TV		2'471,759.85		125,180.00
GASTOS DE IMPRENTA		608,740.00		
GASTOS DE LIBROS, REVISTAS Y FOLLETOS		2'367,114.00		13,225.00
GASTOS DE MANIOBRAS		219,590.00		
GASTOS DE LAB. FOTOGRAFIA Y CINE		54,900.00		115,000.00
GASTOS AL PUEBLO		5,760.00		
GASTOS DE MANIOBRAS		21,600.00		
GASTOS DE LAVADERIA Y LIMPIEZA		24,600.00		
GASTOS DE VEHICULOS		20,000.00		
GASTOS DE SERVICIOS COMERCIALES		99,775.00		
GASTOS DE ELECTRICIDAD Y GAS		531,889.00		778,678.00
GASTOS Y CORREOS		57,000.00		1'263,833.00
GASTOS DE AFILIACION E INSCRIPCION		75,200.00		
GASTOS DE TRAIL. ANTE DEP. GUBERNAMEN		29,250.00		
GASTOS Y ACCS. PARA EQ. ACADÉMICO		1'016,801.50		81,848.00
GASTOS Y ACCS. PARA EQ. DE TRANSPORTE		396,737.50		432,453.00
GASTOS Y ACCS. PARA EQ. DE APOYO		75,836.00		718,087.00
GASTOS SANITARIOS Y DE ASEO		1'445,597.80		
GASTOS MEDICOS REVISTAS Y DISCOS		1'823,832.11		896,158.00
GASTOS MATERIALES Y SUBSISTENTES		1'244,237.50		1'000.00
GASTOS MATERIALES PARA EL PERSONAL		1'244,237.50		
MAT. Y UT. PARA ACTIV. ACADÉMICAS		74,490.00		
MAT. Y UT. PARA APOYO ADMN.		40,040.00		
MAT. DE FOTOGRAFIA CINEMAT. Y AUDIO		2'545,821.00		7,890.00
MATERIALES DE IMPRENTA		895,000.00		
MAT. DE IMPR. PLEDE, INSTAL. Y EQUIP.		40,537.00		
MAT. Y UT. PARA T. DE SERVICIO		5'321,340.00		
MEDICINAS Y MAT. PARA CURACION		58,000.00		
FOMENTO SOCIAL Y CULTURAL		71,400.00		
CURSOS SEMINARIOS CONGRESOS Y SIMPOSIOS		781,137.00		
AYUDAS Y DONATIVOS				109,400.00
EQUIPO PARA SERVICIOS ACADÉMICOS				CONTINUA.....
EQUIPO PARA SERVICIOS DE APOYO				
EQUIPO DEPORTIVO				
LIBROS				



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

INGRESOS Y EGRESOS DE LOS PRESUPUESTOS DESCENTRALIZADO Y DE
INGRESOS PROPIOS EFECTUADOS DURANTE EL PERIODO:
AGOSTO-87/JULIO-88

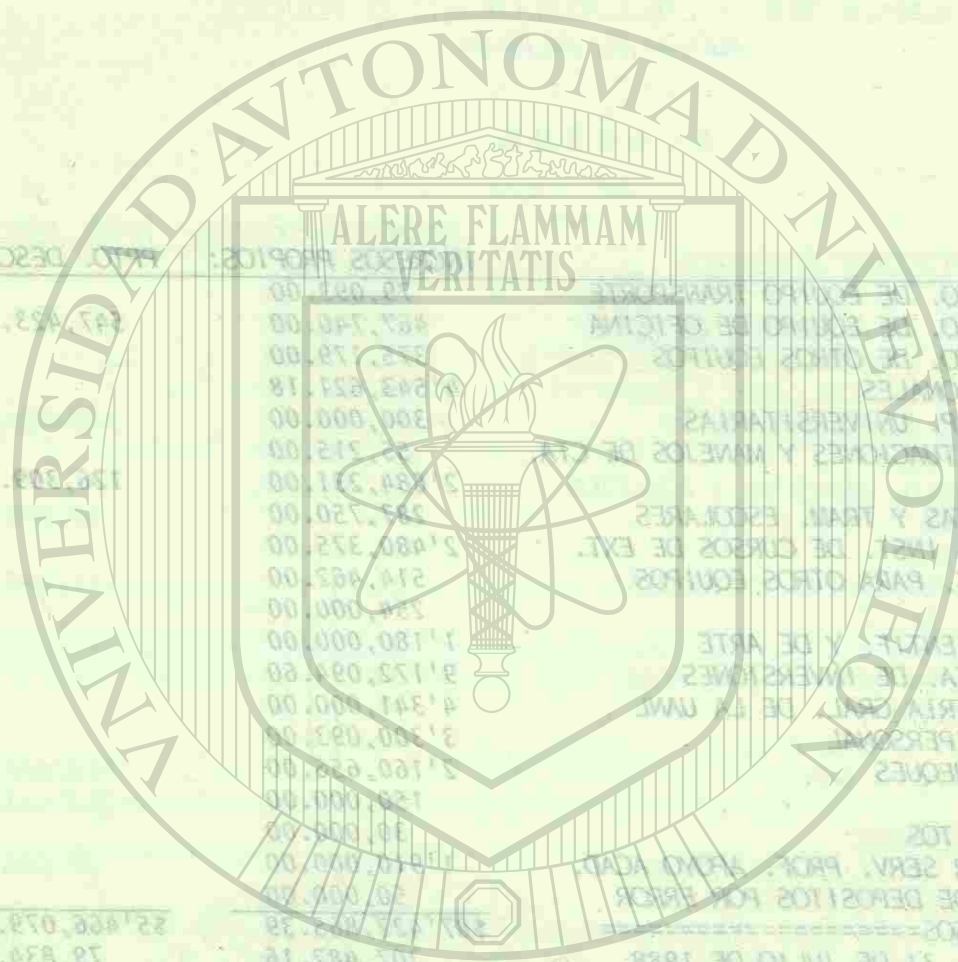
EGRESOS:

CONTINUACION:

PARTIDA:	INGRESOS PROPIOS:	PPTO. DESCENT:
VIATICOS DEL PERSONAL ACADEMICO	717,611.00	
PASAJES URBANOS	14,172.00	
GASTOS DE VIAJE EN PRACTICAS ESCOLARES	75,100.00	
GASTOS DE VIAJE Y ATENCIONES A VISITANTES	73,875.00	
GASTOS POR TRABAJOS DE CAMPO E INVESTIG.	591,990.00	
ANUNCIOS VARIOS PERIOD, RADIO, TV	2'471,759.85	125,180.00
TRABAJOS DE IMPRENTA	606,740.00	
EDICION DE LIBROS, REVISTAS Y FOLLETOS	7'367,114.00	
ENCUADERNACIONES		13,225.00
DERECHO DE AUTOR	214,590.00	
SERV. DE LAB. FOTOGRAFIA Y CINEMAT.	54,900.00	115,000.00
SERVICIOS AL PUBLICO	5,760.00	
FLETE Y MANIOBRAS	21,000.00	
SERVICIOS DE LAVANDERIA Y LIMPIEZA	24,000.00	
RENTA DE VEHICULOS	20,000.00	
OTROS SERVICIOS COMERCIALES	99,775.00	
ENERGIA ELECTRICA Y GAS		778,678.00
TELEFONOS	531,389.00	1'263,633.00
TELEGRAFOS Y CORREOS	56,840.00	
CUOTAS DE AFILIACION E INSCRIPCION		57,000.00
GASTOS Y DERECHOS DE IMPORTACION	191,450.00	
GASTOS DE TRAM. ANTE DEP. GUBERNAMENTALES	352,200.00	
REFACC. Y ACCS. PARA EQ. ACADEMICO	705,701.00	
REFACC. Y ACCS. PARA EQ. DE TRANSPORTE	29,239.00	81,848.00
REFACC. Y ACCS. PARA EQ. DE APOYO	1'017,801.50	
ART. SANITARIOS Y DE ASEO	2'329,732.50	432,453.00
PERIODICOS REVISTAS Y DISCOS	355,625.00	218,082.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1'477,690.00	
GASTOS MENORES	8,715.00	
ART. ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL	1'449,585.80	
MAT. Y UT. PARA ACTIV. ACADEMICAS	4'873,832.11	1'096,158.00
MAT. Y UT. PARA APOYO ADMVO.	5'244,237.28	493,800.00
MAT. DE FOTOGRAFIA CINEMAT. Y AUDIOV.	4'653,303.00	
MATERIALES DE IMPRENTA	7'245,194.57	
MAT. DE MMTO. P/EDIF. INSTAL. Y EXT.	1'020,860.00	
MAT. Y UT. PARA T. DE SERVICIO	74,490.00	
MEDICINAS Y MAT. PARA CURACION	48,048.00	
FOMENTO SOCIAL Y CULTURAL	2'545,821.00	7,890.00
CURSOS SEMINARIOS CONGRESOS Y SIMPOSIOS	895,000.00	
AYUDAS Y DONATIVOS	40,537.00	
EQUIPO PARA SERVICIOS ACADEMICOS	5'321,140.00	
EQUIPO PARA SERVICIOS DE APOYO	58,000.00	
EQUIPO DEPORTIVO	21,400.00	
LIBROS	181,137.00	109,400.00
	CONTINUA.....	CONTINUA.....

CONTINUACION:

PARTIDA:	INGRESOS PROPIOS:	PPTO. DESCENT:
CONSERV. Y MMT. DE EQUIPO TRANSPORTE	79,093.00	
CONSERV. Y MMT. DE EQUIPO DE OFICINA	467,740.00	547,423.00
CONSERV. Y MMT. DE OTROS EQUIPOS	375,179.00	
PRESTAMOS PERSONALES	4'543,621.18	
PRESTAMOS A DEP. UNIVERSITARIAS	300,000.00	
COMISIONES, SITUACIONES Y MANEJOS DE CTA.	55,215.00	
GASTOS VARIOS	2'684,231.00	126,309.00
DEVOL. DE CUOTAS Y TRAM. ESCOLARES	287,750.00	
REMUNERACION A INST. DE CURSOS DE EXT.	2'480,375.00	
REFACC. Y ACCS. PARA OTROS EQUIPOS	514,462.00	
BECAS	254,000.00	
COLECCIONES CIENTIF. Y DE ARTE	1'180,000.00	
TRASLADOS A CTA. DE INVERSIONES	9'172,094.60	
PAGOS A TESORERIA GRAL. DE LA UANL	4'341,000.00	
ATENCIONES AL PERSONAL	3'300,093.00	
SOBRANTE DE CHEQUES	2'160,656.00	
CAJA CHICA	150,000.00	
CHEQUES DEVUELTOS	30,000.00	
HONORARIOS POR SERV. PROF. APOYO ACAD.	1'910,000.00	
RECUPERACION DE DEPOSITOS POR ERROR	50,000.00	
TOTAL DE EGRESOS=====	\$87'422,865.39	\$5'466,079.00
SALDO FINAL AL 31 DE JULIO DE 1988	207,482.16	79,834.42
TOTAL =	\$87'630,347.55	\$5'545,913.42

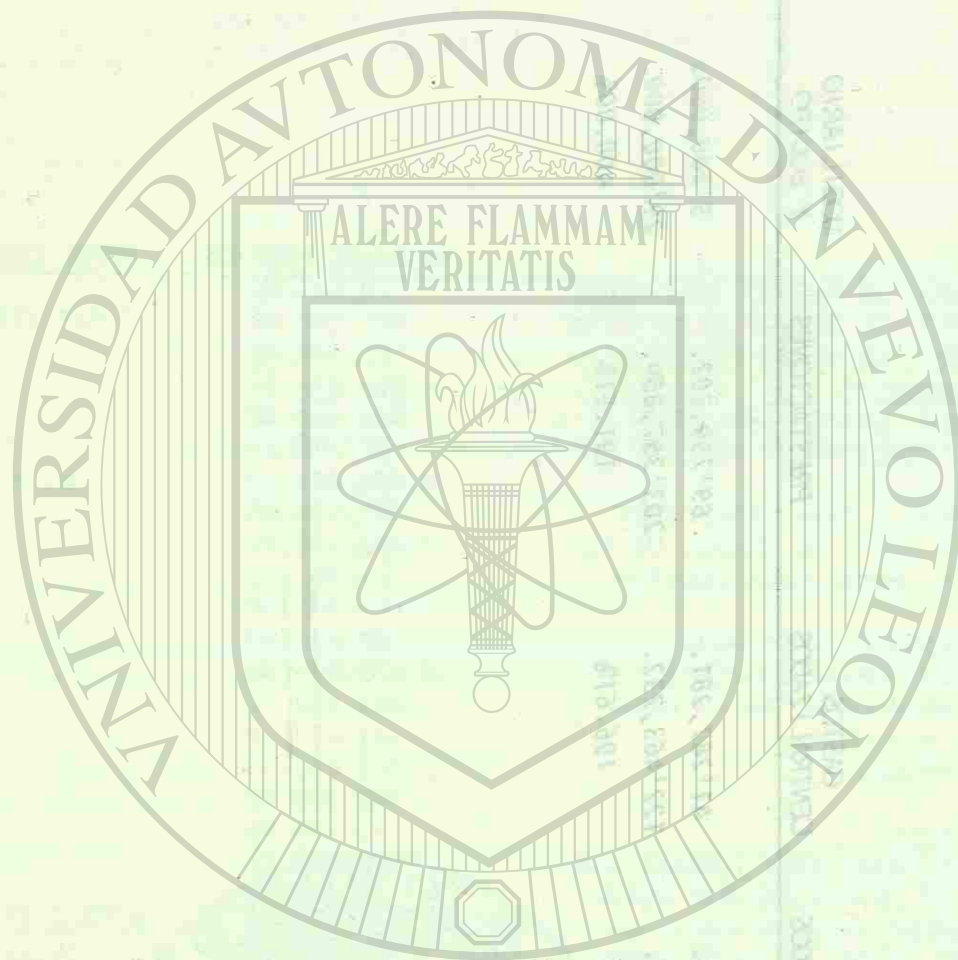


CONTINUACION:

PARTIDA:	PROPIOS	DESCENT.
CONSERV. Y MINTO. DE EQUIPO TRANSFERIBLE	467,740.00	447,423.00
CONSERV. Y MINTO. DE EQUIPO DE COCINA	222,720.00	
CONSERV. Y MINTO. DE EQUIPO GASTOS	4,243,821.18	
PRESTAMOS PERSONALES	300,000.00	
PRESTAMOS A DEPT. DE INVESTIGACIONES	300,000.00	
COMISIONES, SINDICACIONES Y MANEJOS DE	2,184,341.00	126,000.00
GASTOS VARIOS	235,720.00	
DEVOL. DE CUOTAS Y TRAM. ESCOLARES	2,480,372.00	
REINTEGRACION A MINTO. DE CURSOS DE EXT.	214,402.00	
RENTAS Y ALQS. PARA OTROS EQUIPOS	234,000.00	
BECAS	1,180,000.00	
COLECCIONES CIENTIF. Y DE ARTE	2,152,091.80	
TRASLADOS A CTA. DE INVERSIONES	4,341,000.00	
PAGOS A TESORERIA GEN. DE LA UNIV.	3,150,093.00	
ATENCIONES AL PERSONAL	3,150,093.00	
SOBRANTE DE CHEQUES	1,150,000.00	
CALA CHICA	1,150,000.00	
CHEQUES DEVUELTOS	30,000.00	
HONORARIOS POR SERV. PROF. AJENO ACADE.	1,150,000.00	
RECUPERACION DE DEPÓSITOS POR ERROR	20,000.00	
TOTAL DE EGRESOS	22,427,000.38	22,466,079.00
SALDO FINAL AL 31 DE JULIO DE 1988	207,485.16	20,830.45
TOTAL	22,634,485.54	22,486,919.45

COMPARACION DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL DE LA U.A.N.L.
A LA FACULTAD DE ARTES VISUALES

	SUELDOS	GASTOS DESCENTRALIZADOS	GASTOS CENTRALIZADOS	PRESTACIONES	MOBILIARIO Y EQUIPO	TOTAL
1987	130'836,389.	2'904,982.	41'287,281.	69'759,702.	5'800,000.	250'588,354.
1988	479'794,500.	6'971,961.	122'463,232.	203'357,854.	29'000,000.	841,587,547.
% de	266.71%	140.00%	196.61%	191.51%	400.00%	235.84%
Incremento						



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1.14) En el renglón de Ingresos Propios, se registró, en este período en relación al anterior un incremento de 391.5%

1.15) En el renglón de Ingresos por Presupuesto descentralizado, se registró un incremento en relación al período anterior de un 223.8%

1.16) En relación a los Egresos en la cuenta de Ingresos Propios, se registró un incremento en relación al período anterior de un 753.6%

1.17) En relación a los Egresos en el Presupuesto descentralizado, se registró un incremento en comparación al período anterior de un 401.3%

2. Recursos Físicos:

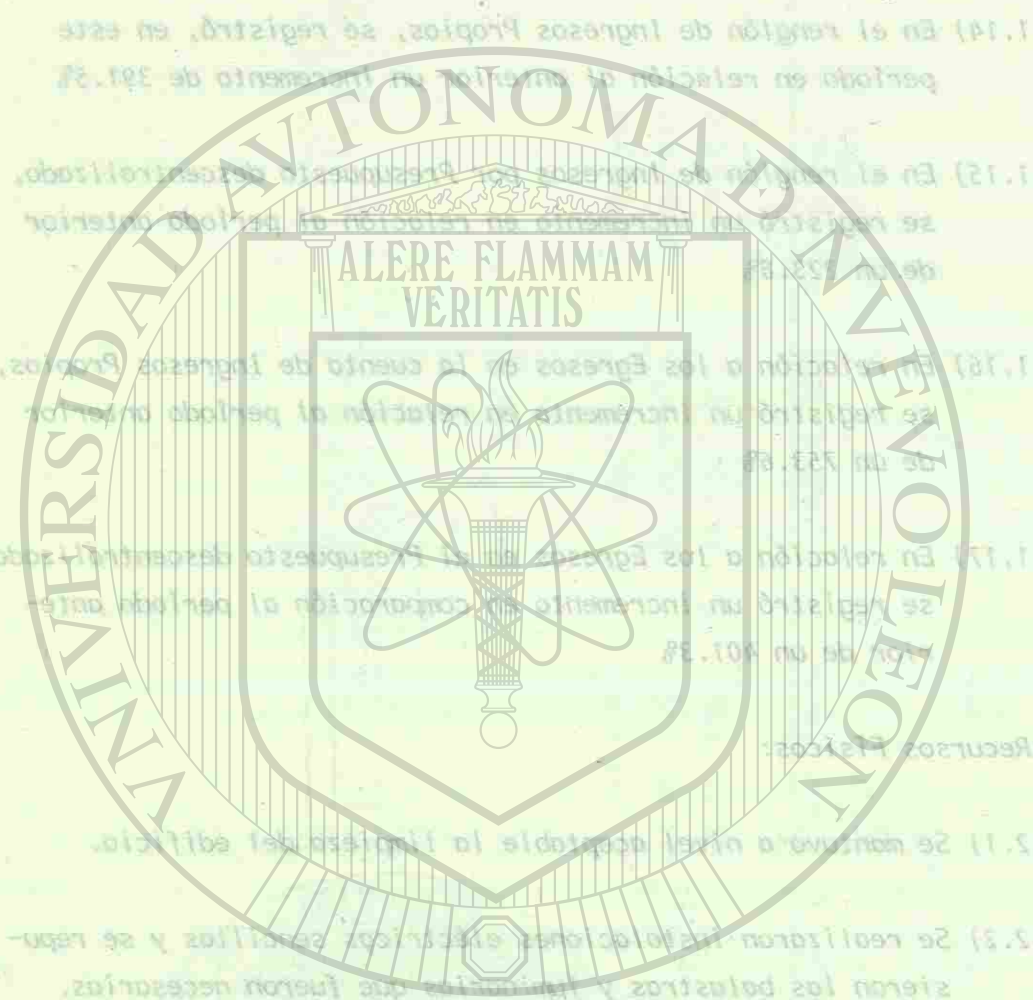
2.1) Se mantuvo a nivel aceptable la limpieza del edificio.

2.2) Se realizaron instalaciones eléctricas sencillas y se repusieron las balastras y luminarias que fueron necesarias.

2.3) En coordinación con la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la U.A.N.L., se construyeron en el área destinada anteriormente a la bodega, el cubículo de diseño gráfico y el de patrimonio.

2.4) Se colaboró con Difusión Cultural, con el montaje y preparación de todas las exposiciones y eventos realizados.

2.5) Se colaboró con Apoyo Académico en el reacomodo de áreas para cursos regulares y cursos de extensión.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

2.6) Se realizaron todas las reparaciones de plomería que en los servicios sanitarios fueron necesarios.

2.7) Se colaboró en Proyectos especiales de Dirección en la construcción de estructuras para dos esculturas solicitadas por otras dependencias.

2.8) Se construyeron una mesa luminosa, bastidores, marcos, bases y otro tipo de trabajos de reparación en nuestro taller de carpintería.

2.9) En coordinación con la Dirección de Construcción y Mantenimiento se atendieron:

2.9.1) La reparación de aparatos de aire acondicionado del laboratorio de fotografía.

2.9.2) Se revisó y se concluyó el sistema de drenaje y registros que presentaban graves deficiencias.

2.9.3) Se reparó el sistema de bombeo para el abastecimiento del agua del área.

2.9.4) Se protegió el sistema de alta tensión que abastecen de electricidad al área.

2.9.5) Se instaló un mijitorio quebrado en el baño de hombres.

2.9.6) Se repusieron todas las balastras y luminarias con defectos del edificio.

2.9.7) Se pintó el edificio en la parte exterior.

2.10) En lo que se refiere a movimientos de Personal, se realizaron los siguientes movimientos:

2.10.1) Se creó el puesto de vigilante vespertino.

2.10.2) Se sustituyó al Sr. Jose Guadalupe Guido, quien ocupó el puesto de Técnico en el Taller de Cérámica.

2.10.3) Se sustituyó al Sr. Armando Aguilar, quien fue promovido al puesto de chofer.

2.10.4) Se promovió al Sr. Francisco Tamez R., por la renuncia del Sr. Pedro López G.

3. Taller de Artes Gráficas

3.1) Se realizaron 49 trabajos de Impresión para diferentes Departamentos o Actividades de la Facultad y 19 trabajos para otras Dependencias de la U.A.N.L.

3.2) Se dió mantenimiento (reparación general), a la máquina Gestetner 213, para seguir operando en óptimas condiciones.

3.3) Le revisó la máquina Bruning 2000 (procesadora de masters). Está a punto de terminarse su reparación.

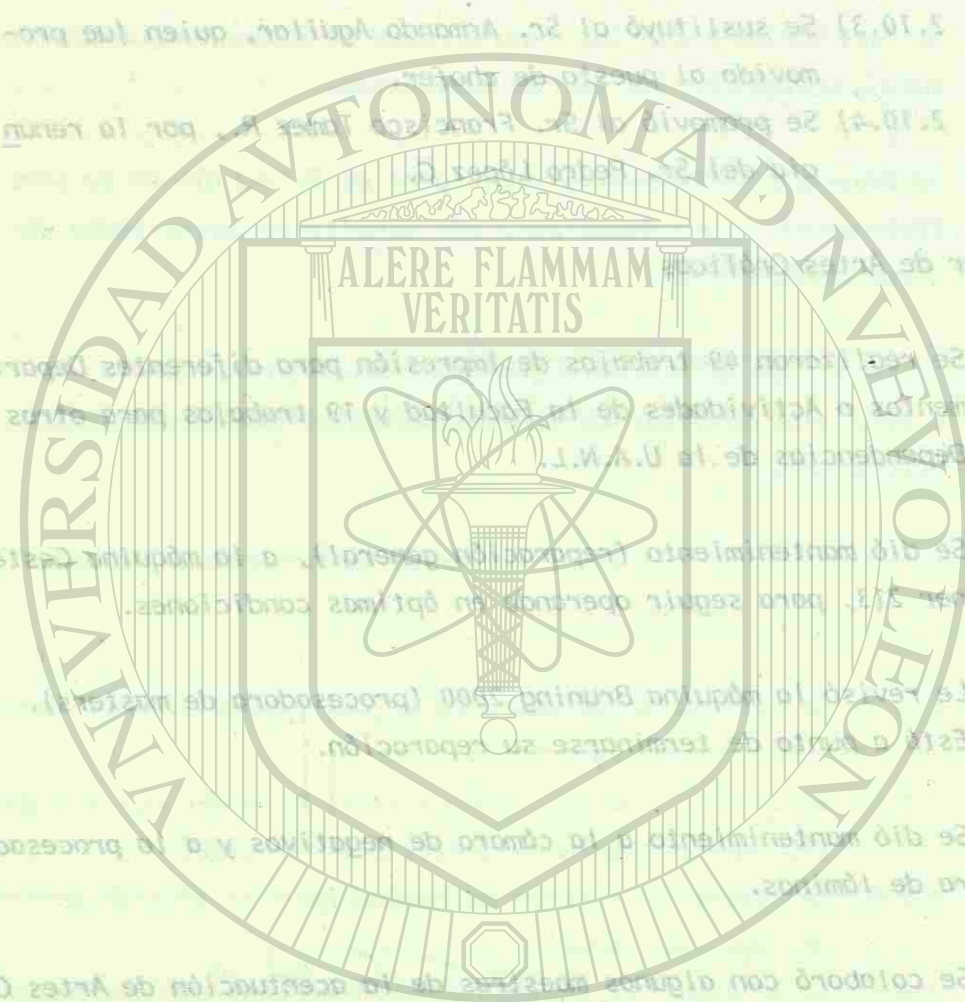
3.4) Se dió mantenimiento a la cámara de negativos y a la procesadora de láminas.

3.5) Se colaboró con algunos maestros de la acentuación de Artes Gráficas, en sus programas académicos con visitas a la imprenta y publicaciones específicas de su curso.

4. Compras y Almacén:

4.1) En este aspecto y de acuerdo con la Dirección de la Facultad y con la Secretaría Académica, se establecieron prioridades y de acuerdo a los recursos económicos disponibles, se satisficieron las necesidades de materiales, accesorios y algún equipo.

4.2) Se mantuvieron durante este período algunos proveedores por sus plazos de pago, servicio y atención; y en otros casos se buscaron otros proveedores que mejoraran las condiciones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4.3) Por la situación que atraviesan la mayoría de las empresas de falta de liquidez, día a día se hace más difícil conseguir e inclusive mantener plazos largos de pago, sin embargo, será nuestra política, que los proveedores sean de cierto modo una fuente de financiamiento.

4.4) Cabe aclarar, que en el aspecto de Compras, se contó siempre con la comprensión de algunos maestros, que conscientes de la situación supieron esperar, cambiar materiales, y en ocasiones optimizar una cantidad menor a la de años pasados.

4.5) En cuanto al almacén, se continuó con un estricto control de materiales, consumos e inventarios. Surtiendo a tiempo, y de acuerdo a requisiciones el material o equipo solicitado.

5. Recursos Humanos:

5.1) Se llevó a cabo el control de Asistencias y Puntualidad del Personal Administrativo de la Facultad.

5.2) Se realizó el control de la Nómina y la Pagaduría de ésta.

5.3) Se elaboraron todos los movimientos y Contratos de Personal que fueron necesarios en este período.

5.4) Se tramitaron y se llevó el control de los permisos, vacaciones quinquenios, y días económicos del personal.

5.5) Se llevó el control de las incapacidades del personal

5.6) Se coordinó la entrega de los uniformes al personal que tiene esta prestación.



5.7) Se supervisó la Recepción de la Facultad.

5.8) Se apoyó a la Secretaría Académica en las inscripciones de los Cursos de Extensión.

5.9) Se coordinó la realización de eventos y convivios oficiales para el personal de la Facultad.

5.10) Se atendieron 2 Auditorías de Recursos Humanos, realizados por la Dirección de Auditoría de la U.A.N.L.

5.11) En cuanto a las Relaciones Laborales, se mantuvo comunicación con el Presidente Seccional, y se resolvieron todos los asuntos o peticiones de acuerdo al fiel cumplimiento del Contrato Colectivo y Reglamento Interior; no registrándose en este período algún caso se ventilara con el S.T.U.A.N.L. o en el Departamento Jurídico de la U.A.N.L.

5.12) Algunos datos relevantes sobre el Personal de la Facultad, se presentan a continuación:

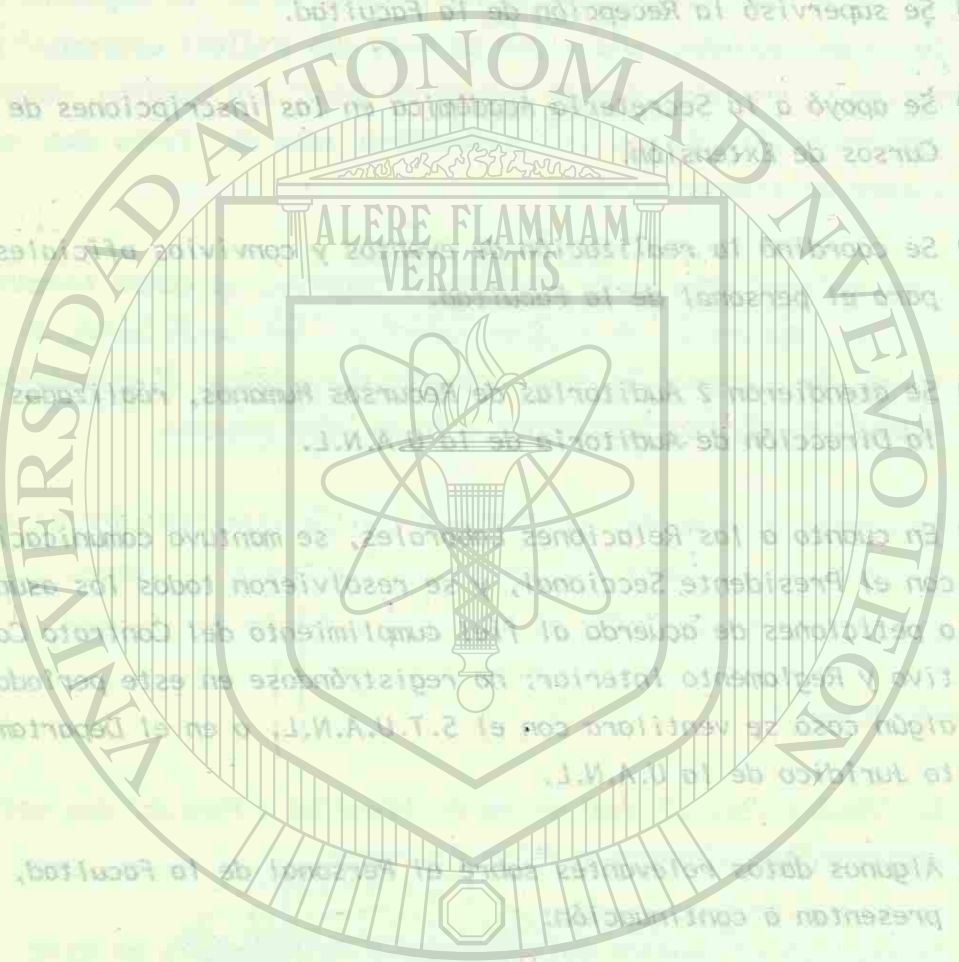
- 5.12.1) Al término del ejercicio anterior la Facultad contaba con 65 trabajadores en total. Al término del presente período la Facultad cuenta con 67 trabajadores en total.
- 5.12.2) La relación de Puestos o categorías y el número de ocupantes fue el siguiente:

15.
PUESTOS O CATEGORIAS

NUMERO DE OCUPANTES

Director	1
Secretarios	2
Jefes de Departamento	8
Maestros de Tiempo Completo	4

LIC. JAIME RODRIGUEZ GUTIERREZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

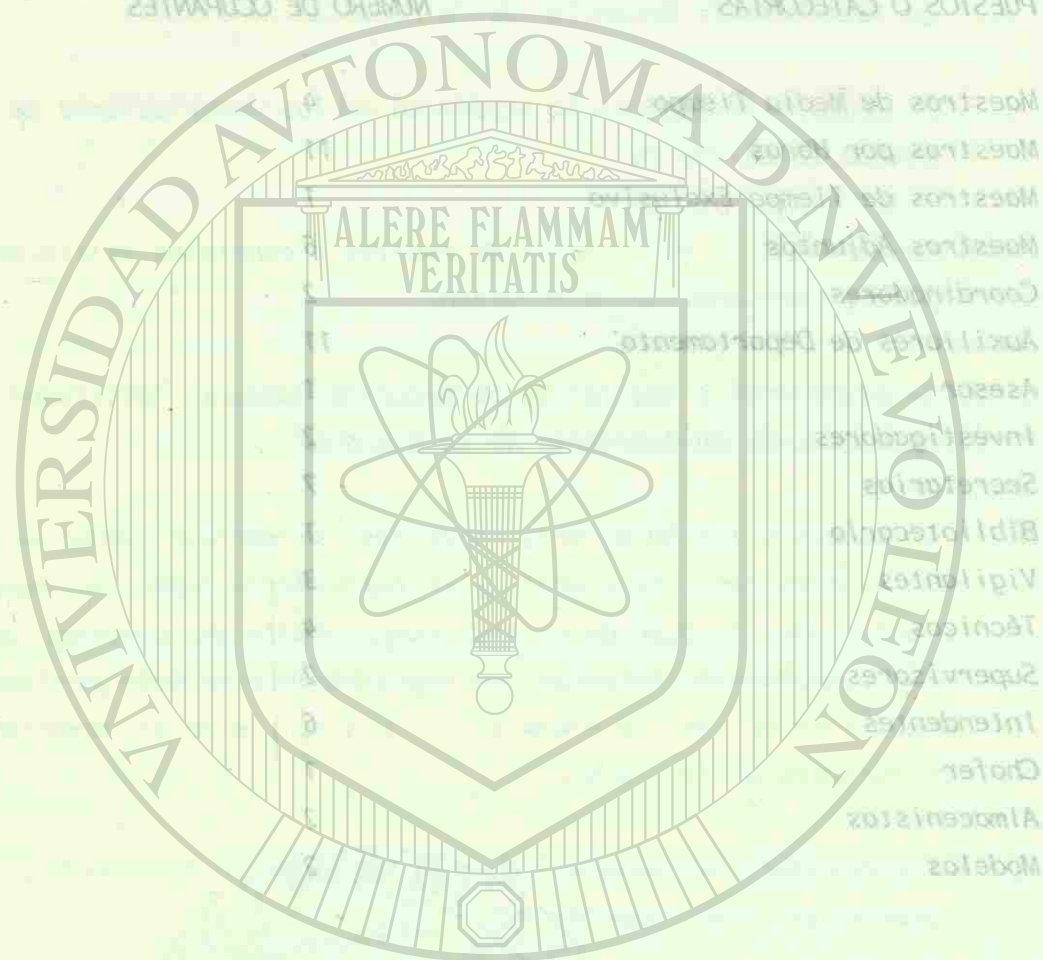


PUESTOS O CATEGORIAS NUMERO DE OCUPANTES

Maestros de Medio Tiempo	4
Maestros por Horas	11
Maestros de Tiempo Exclusivo	1
Maestros Adjuntos	6
Coordinadores	2
Auxiliares de Departamento	11
Asesor	1
Investigadores	2
Secretarias	7
Bibliotecario	1
Vigilantes	3
Técnicos	4
Supervisores	2
Intendentes	6
Chofer	1
Almacenistas	2
Modelos	2

- 5.12.3) Las Bajas fueron: 3
- 5.12.4) Hubo 2 cambios de Dependencia
- 5.12.5) Hubo 1 transferencia Presupuestal
- 5.12.6) Durante este período se concedieron 5 Licencias sin goce de sueldo.
- 5.12.7) Los puestos o categorías de nueva creación fueron en este período 15.

LIC. JAIME RODRIGUEZ GUTIERREZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



2.12.3) Las Bojas fueron: 3
2.12.4) Hubo 2 cambios de Dependencia
2.12.5) Hubo 1 transferencia Presidencial
2.12.6) Durante este periodo se concedieron 2 licencias de ausencia
2.12.7) Los puestos o categorías de nueva creación fueron en este periodo

LIC. JAIME RODRIGUEZ CUTERREZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

ANEXO II

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARIA ACADEMICA
DURANTE EL PERIODO 1º DE AGOSTO DE 1987 AL 31 DE JULIO DE 1988.

INTRODUCCION.- Principiaremos el presente informe dando a conocer las actividades realizadas por las Comisiones de Junta Directiva, seguida del grado de avance en los trabajos de los coordinadores de núcleos, ya que estas actividades son las que permiten a esta Secretaría tener una visión más clara de las directrices para la planeación académica.

Continuaremos con los aspectos escolares que nos permitirán observar el grado de crecimiento de la población estudiantil y docente lo cual es uno de los objetivos de la Facultad.

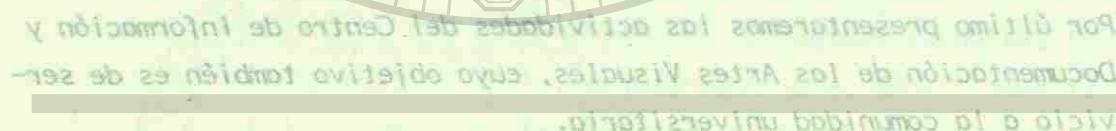
En seguida presentaremos las actividades realizadas por el Departamento de Apoyo Académico, las cuales todas son de servicio a la comunidad de usuarios de esta dependencia tanto alumnos como maestros, investigadores y personal administrativo.

Por último presentaremos las actividades del Centro de Información y Documentación de las Artes Visuales, cuyo objetivo también es de servicio a la comunidad universitaria.

1. Coordinación de Comisiones de Junta Directiva.

A. Comisión Académica.

La Comisión Académica atendió a sus objetivos de hacer expeditas las tareas de Junta Directiva concernientes a alumnos, maestros y programas académicos, sesionó semanalmente durante el semestre Febrero-Julio 1988 y también fue citada durante el semestre Agosto-Enero 1988 para revisar y dictaminar sobre lo siguiente:



1. Coordinación de Comisiones de Junta Directiva;

DIRECCIÓN

- 31

1. Acordar sea inscrito y habilitado el Plan Institucional de Investigación como parte del desarrollo de las Artes Visuales en la Universidad Autónoma de Nuevo León bajo un enfoque interdisciplinario de las actividades de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el término de cinco años más.

2. Acordar sea ratificados los estudios generales del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Visuales por el término de cinco años más.

3. Acordar sea ratificados los objetivos generales del Plan de Estudios del nivel Técnico en Artes Visuales por el término de cinco años más.

4. Acordar que la reestructuración curricular de los planes de estudio de la Facultad de Artes Visuales sea programada en el término de un año bajo una estrategia de participación de todos los niveles de la planta académica y del personal docente y de las investigaciones de nuestra dependencia recurriendo a entrevistas, encuestas, sesiones de opinión y reuniones de propuestas para proceder a sus respectivos modificaciones en acuerdo de Junta Directiva.

5. Acordar que la estrategia propuesta sea presentada en la sesión de Junta Directiva del mes de septiembre de 1987 con el fin de que se modifiquen los cursos curriculares internos de carácter interno, es decir que no modifiquen el kárdex; pero puestos que pueden ser turnados por los grupos y por sus maestros a la Comisión Académica.

6. Con respecto a los cursos de actualización de revalidación, la Comisión Académica que preside el Dr. Víctor Javier Avila Ibarra, Norma Eusebia Campos Villaseca, Santiago Roberto Elizondo Saldaña, Rocío García Bustillos, Irma Yolanda García Ortega, Baldemar Carzo Richard, Jorge Luis Vázquez González,

por haber correspondencia en los contenidos de los cursos revalidados.

Con respecto a las otras solicitudes fueron rechazadas, algunas por bajas calificaciones y otras por falta de correspondencia en los contenidos de las materias a revalidar.

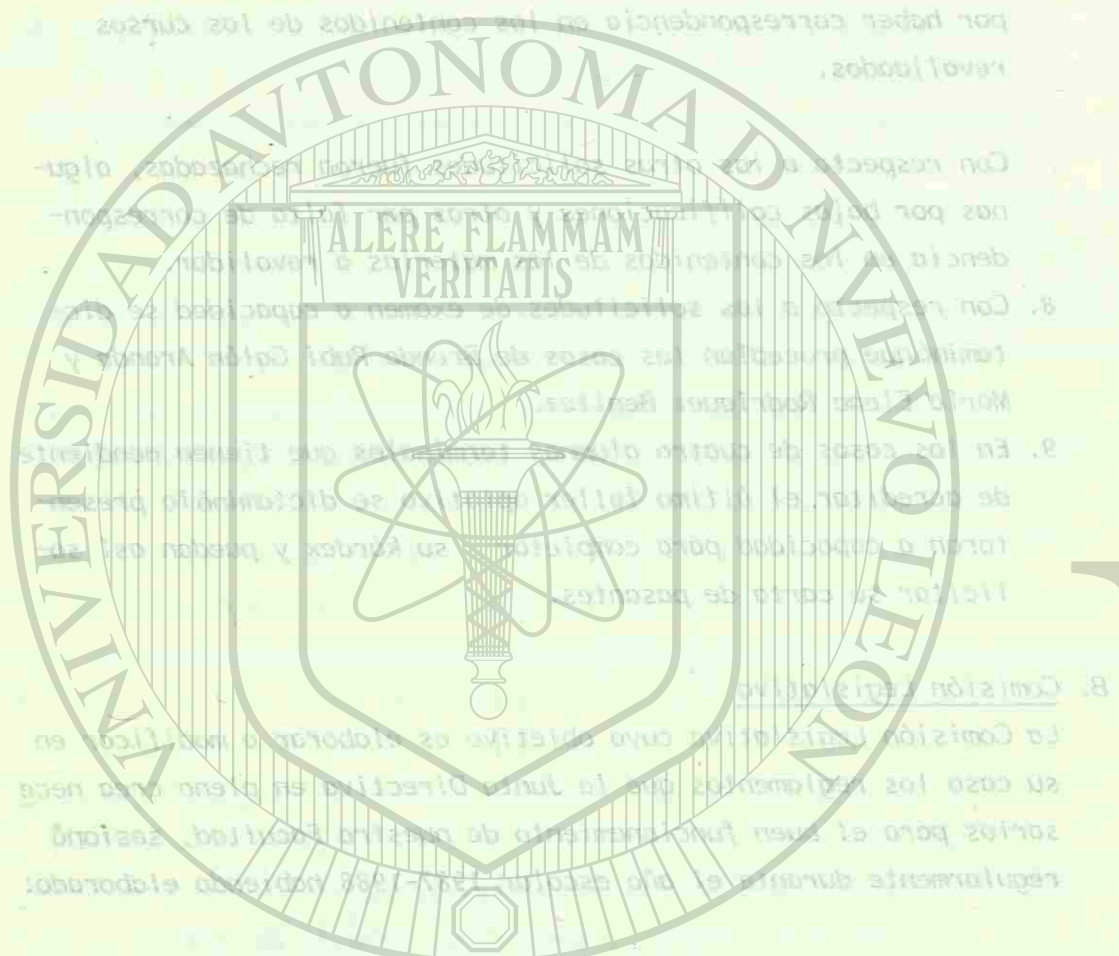
8. Con respecto a las solicitudes de examen a capacidad se dictaminó que procedían los casos de Brenda Rubi Galán Aranda y María Elena Rodríguez Benitez.
9. En los casos de cuatro alumnos terminales que tienen pendiente de acreditar el último taller optativo se dictaminó lo presentaran a capacidad para completar su kárdex y puedan así solicitar su carta de pasantes.

B. Comisión Legislativa

La Comisión Legislativa cuyo objetivo es elaborar o modificar en su caso los reglamentos que la Junta Directiva en pleno crea necesarios para el buen funcionamiento de nuestra Facultad, sesionó regularmente durante el año escolar 1987-1988 habiendo elaborado:

1. Los lineamientos generales para el funcionamiento de las actividades escolares en la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, mismo que fue aprobado por la H. Junta Directiva en sesión permanente durante el mes de octubre de 1987.
2. Un manual informativo para los nuevos integrantes de Junta Directiva a fin de que conozcan sus derechos y obligaciones dentro de la misma.
3. Actualmente trabajan en lo que será un Reglamento para el uso de Talleres y Laboratorios.

C. Comisión de Licencias y Nombramientos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

C. Comisión de Licencias y Nombramientos

La Comisión de Licencias y Nombramientos es la encargada de estudiar los permisos solicitados por el personal académico y de otorgar nombramientos a los maestros que cubran los requisitos que marca el Estatuto General y los Reglamentos respectivos.

Esta Comisión sesionó cuando fue necesario y atendió:

1. Los casos de los maestros: Misael Gallegos, Luis Mario Garza Guillermo Sierra, Martín Ontiveros, Juan Robles Valle y Rosa Guadalupe Guerrero; quienes están como titulares de los cursos que imparten siendo pasantes de sus respectivos estudios universitarios; ante la exigencia de la Rectoría de que los maestros de Licenciatura cumplan con los requisitos de tener título universitario acreditado y tomando en cuenta que han sido maestros por varios semestres y que algunos son egresados de nuestra Facultad, se propuso darles oportunidad de regularizar su situación durante el semestre Agosto-Enero'88 y ante la realidad de que sólo la Lic. Rosa Guadalupe Guerrero regularizó sus estudios en ese plazo, se les extendió a los demás el contrato por un semestre más y se les ofreció todo el apoyo necesario para resolver su situación académica.
2. Las solicitudes para otorgar nombramiento a los maestros: Arq. Elizabeth Gartz Tondorf, Q.F.B. Marta Idalia Martínez Escamilla, Arq. Héctor Morales Ríos, Lic. Rosa Guadalupe Guerrero habiendo dictaminado que procedían por cumplir con todos los requisitos legales.
3. Las solicitudes de permiso presentadas por la Lic. Hermila Martell Méndez del 17 de agosto de 1987 al 14 de Agosto de 1988; y por la Arq. Mercedes Códoba del 8 de febrero al 14 de Agosto de 1988 que procedieron por ajustarse a los reglamentos.

D. Comisión de Honor y Justicia



Para cumplir con uno de sus objetivos que es premiar y otorgar menciones honoríficas en los casos que así lo ameriten, se le encomendó la elaboración de un proyecto de lineamiento que deberán cubrirse para la elección del candidato al Reconocimiento Anual de Junta Directiva habiendo propuesto como criterio para la selección de candidatos sea el papel y la aportación desempeñada en las áreas de:

- 1) Investigación, 2) Producción, 3) Donación, 4) Profesionalismo, y 5) Excelencia Académica en beneficio de las Artes Visuales.

II. Coordinación general de Núcleos

Para facilitar la integración de los planes de estudio tanto de la Licenciatura como del nivel Técnico se formaron núcleos de materias y a partir de Agosto de 1987 se nombraron Coordinadores de Núcleos a los maestros de planta y media planta con el objeto de facilitar la comunicación y el intercambio pedagógico entre los maestros que laboran en los núcleos, así como establecer el alcance y cobertura de los cursos y sus requerimientos e interrelaciones tanto interna como con el resto de los núcleos que integran el Plan de Estudios.

Los Coordinadores de Núcleos sesionamos regularmente durante el semestre Agosto-Enero 88 cada quince días y durante el semestre Febrero-Julio 88 semanalmente y las actividades se centraron principalmente en la recopilación de programas faltantes ya que esto es indispensable para proceder a la revisión curricular que de acuerdo a nuestro Reglamento es tiempo de realizarla.

El Núcleo Semiótico organizó una mesa redonda para discutir sobre los enfoques científicos de la visualidad; así como una semana de Artes y Humanidades a la que asistieron como conferenciantes maestros de la Facultad de Filosofía y Letras; eventos que fueron de gran apoyo a las materias del núcleo.



El Núcleo Teórico Integral estuvo invitando personas relacionadas con la Difusión en la localidad con el objeto de ampliarles el panorama a los alumnos de Procesos de Difusión, algunos de los invitados fueron el Arq. Eliseo Garza del Sistema Estatal de Museos y Alberto Luna de la Casa de la Cultura.

III. Aspectos Escolares.

A. Licenciatura y Técnico

Durante el semestre Agosto-Enero 88 se programaron 82 cursos de los cuales hubieron de cancelarse 2 por lo que sólo se impartieron 80, distribuidos en catorce grupos (diez del nivel de Licenciatura y cuatro del nivel Técnico).

Se atendieron un total 229 alumnos (180 en la Licenciatura y 49 en el nivel Técnico). Los 80 cursos ofrecidos sumaron 380 horas de clase impartidas por 24 maestros distribuidos de la siguiente manera: 6 maestros de tiempo completo, 3 maestros de medio tiempo, 14 maestros por horas y una maestra especial. Además se impartieron dos cursos extracurriculares con maestros especiales que fueron: Seminario-Taller sobre Técnicas de Impresión - impartido por el Sr. Ricardo Cantú y Seminario sobre Crítica de Arte por el maestro Alberto Híjar; el primero ofrecido los viernes de 11:00 a 13:30 horas y el segundo del 23 al 27 de noviembre de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

Para el semestre febrero-julio 88 se programaron 92 cursos que significaron 456 horas de clase distribuidas entre 6 maestros de tiempo completo, 3 de medio tiempo y 17 maestros por horas.

Atendimos un total de 277 alumnos (223 en la Licenciatura y 54 en el nivel Técnico). Se impartieron tres cursos extracurriculares, con maestros especiales que fueron: Seminario de Publicidad impartido por el maestro José Antonio Robles y Gayol, los martes



semana del 19 al 23 de Octubre de 1984. Los instructores los maestros

Se ofrecieron cursos de extensión durante los períodos regulares (Agosto-Diciembre y Febrero-Junio), y durante el verano del 11 al 29 de julio.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Y jueves de 8:00 a 10:00, Seminario de Apreciación Cinematográfica por el Lic. Gerardo Guzmán, impartido los sábados del 26 de marzo al 22 de junio de 1988 a las 10:00 horas y el Curso Arte Técnico, efectos especiales y maquillaje, impartido por el Lic. Alejandro Chávez, durante el semestre del 11 al 22 de julio de 8:00 a 12:00 horas.

Para el semestre Agosto-Enero 89 se han programado 107 cursos que suman 366 horas de clase que serán impartidos por 34 maestros de los cuales son 10 de tiempo completo, 2 de medio tiempo y 22 magísteres por horas.

Esperamos una población de nuevo ingreso aproximadamente de 15 (50 a la Licenciatura y 25 al nivel Técnico) y considerando que terminarán la Licenciatura 10 alumnos y 11 el nivel Técnico, esperamos una población total de 327.

Se estableció como criterio para abrir un segundo grupo que hubiese un mínimo de 20 alumnos y un máximo de 30, así como un mínimo de 10 alumnos para abrir un curso.

B. Cursos de Extensión

Se ofrecieron cursos de extensión durante los periodos regulares (Agosto-Diciembre y Febrero-Junio), y durante el verano del 11 al 22 de julio.

Habiendo tenido durante el semestre Agosto-Diciembre de 1987 una población infantil 204 niños, divididos en 11 grupos que fueron atendidos por 12 instructores y 14 auxiliares y en los cursos de extensión por adultos durante este mismo periodo ofrecieron 7 cursos a los que asistieron 88 personas. Estos cursos fueron impartidos por seis instructores y un auxiliar. De estos cursos cabe mencionar con especial interés el de Cerámica de moldes al que asistieron 21 alumnos, su importancia radica en que éste se acerca más a lo que la Facultad pretende que sean los Cursos de Extensión para adulto, es decir que éstos sean impartidos por maestros de la propia Facultad para que tengan mayor formalidad.

IV. Apoyos

Durante el semestre Febrero-Junio de 1988 hubo 9 grupos con 136 niños y 5 grupos con 64 adultos atendidos por 19 instructores y 6 auxiliares en total.

A. Examen de traducción para acreditar el requisito de graduación de la Licenciatura

En el periodo del 11 al 29 de julio de 1988 se formaron 9 grupos con 48 adultos. Trabajaron en ellos 13 instructores y 11 auxiliares. La mayoría de los instructores de Cursos de Extensión son colaboradores espontáneos a quienes hay que agradecer su buena disposición sobre todo a los que sacrificando su periodo de receso académico decidieron colaborar con la Facultad.

Julio 1988 se hizo la fecha de examen de traducción para el 17 de agosto de 1988. Se presentaron 2 alumnos y la aprobaron solamente 9 de ellos.

C. Cursos Especiales.

Atendiendo a la solicitud presentada por la Secretaría de Educación y Cultura se organizó, con la colaboración del Dpto. de Investigación Curricular, un Seminario-Taller sobre Artes Visuales para maestros de segunda enseñanza; mismo que se ofreció la semana del 19 al 23 de Octubre siendo instructores los maestros Lucía Alvarado Abi-Rached en el área de Dibujo; Juan Alberto Pérez Ponce en Pintura; Misael Gallegos Arriaga en Modelado; Martha Idalia Martínez Escamilla en Cerámica; y José Luis Martínez Mendoza en Grabado.

D. Exalumnos

El 27 de noviembre se convocó a junta de exalumnos con el objeto de motivarlos para agruparse en una Asociación de Exalumnos que nos facilite el mantenernos en contacto, ya que la Facultad desea poner a su disposición las instalaciones, los cursos especiales que se programen, así como promover sus trabajos a través de un

los horas de clase se estableció hace tres semestres un sistema



tienen 21 alumnos, su importancia radica en que éste se acerca más a lo que la facultad pretende que sean los Cursos de Extensión para adultos, es decir, que éstos sean importantes por meses y años de la propia facultad para que tengan mayor importancia. Durante el semestre anterior, el curso de Extensión para adultos tuvo 136 niños y 3 grupos con 13 niños y 3 grupos en total.

En el periodo del 11 al 28 de julio de 1988 se formaron 8 grupos con 13 alumnos. Trabajaron en el taller de Extensión para adultos. La mayoría de los alumnos de los Cursos de Extensión son colaboradores espontáneos a quienes hay que agradecer su buena disposición sobre todo a los que sacrificando su parte de tiempo académico deciden colaborar con la facultad.

C. Cursos Especiales

Atendiendo a la solicitud presentada por la Secretaría de Educación y Cultura se organizó, con la colaboración del Centro de Investigación Científica, un Seminario sobre la Extensión para adultos los días 19 al 23 de octubre. Los maestros de la semana del 19 al 23 de octubre fueron: Juan Alberto Lucía Alvarado, Adolfo Rueda en el área de Dibujo; Juan Alberto Pérez Ponce en Pintura; Miguel Colinas Arriaga en Modelado; Martín Ibañez Martínez Escamilla en Cerámica; y José Luis Martí.

D. Exámenes

El 23 de noviembre se convocó a junta de exámenes con el objeto de motivar para agruparse en una Asociación de Exámenes que por la falta de contacto con la facultad desea poner a su disposición los cursos especiales que se programan, así como promover sus trabajos a través de un

bazar y ó exposiciones. De dicha reunión han derivado otras bajo la coordinación de Guillermo Sierra Treviño augurando la inminente conformación de dicha asociación.

IV. Apoyo Académico

El Departamento de Apoyo Académico atendiendo a sus objetivos de servir de soporte a las actividades académicas centró sus actividades en:

A. Examen de traducción para acreditar el requisito de comprensión de un idioma extranjero.

3. Conferencias y Cursos

Para el semestre Agosto-Enero 88 el examen de traducción se programó para el día 13 de noviembre, habiéndose inscrito 16 alumnos, 13 para presentar en inglés y 3 en portugués acreditándolo solo 10 alumnos de los que presentaron inglés. Para el semestre Febrero-Julio 88 se fijó la fecha de examen de traducción para el 17 de mayo; lo presentaron 12 alumnos y lo acreditaron solamente 9 de ellos.

B. Apoyo a los Cursos Curriculares

1. Apoyo audiovisual

Con el fin de auxiliar a los maestros de los cursos curriculares se establece semestralmente en el Centro de Información de nuestra Facultad un sistema de préstamo y proyección de material didáctico en diapositivas y/o video, con el que tanto los maestros como los alumnos pueden solicitar el material, el lugar y el servicio de proyección con anticipación. El listado del material con el que cuenta el Centro de Información se entrega a los maestros al iniciar cada semestre considerando que este archivo se incrementa constantemente; con el mismo objeto se hicieron 12 grabaciones de audio y 21 de video; y pruebas de audio y musicalizaciones para el taller de Producción Audiovisual.

2. Permisos de uso de taller

Con el fin de tener un control del uso de los talleres fuera de las horas de clase se estableció hace tres semestres un sistema

Este sistema a la vez que controla el uso nos permite conocer la demanda de los talleres de las 17:00 a las 22:00 horas entre semana y los sábados de las 12:00 a las 22 horas. Durante el semestre Agosto-Enero 88 suman 81 solicitudes que representan 304 horas de trabajo; y durante el semestre Febrero-Julio hubo 92 solicitudes que significaron 358 horas de taller fuera de las horas de clase.

Para ampliar los horizontes de los cursos curriculares se organizaron cursos como los impartidos por el maestro Alberto Híjar el Sr. Ricardo Cantú, el maestro Gherardo Garza Fausti, el Arq. Mario Armendáriz y el Lic. Alejandro Chávez, ya mencionados anteriormente y se invitaron conferenciantes como el Sr. Alberto Luna, Arq. Eliseo Garza, Lic. Mario Olvera que apoyaron los cursos de Procesos de Difusión, y los maestros de la Facultad de Filosofía y Letras que apoyaron principalmente las materias del Núcleo Semiótico.

La organización estudiantil se mantuvo muy activa promoviendo convivencias que favorecieron la integración del alumnado con los maestros de la Facultad.

Entre ellos destacaron además de los tradicionales convivios de bienvenida para alumnos de nuevo ingreso que se hacen el primer viernes de cada semestre, las convivencias deportivas organizadas, una el jueves 29 de octubre para conmemorar el 5º Aniversario de la Facultad en la Unidad Mederos; la otra el 23 de marzo y la posada navideña.

Se continuó con el Video Club los viernes a las 13:30 horas en el que se exhiben películas seleccionadas y al que asiste un

promedio de 20 personas.

Se organizó la Primera Semana Cultural del 19 al 14 de mayo en la que hubo carrera campo traviesa, exposición y venta de libros, maratón de dibujo, exhibición de películas, torneo de ajedrez, el primer Rally de la Facultad y un baile de premiación en que se hizo entrega de los premios a los ganadores de los diferentes eventos.

VI. Centro de Información y Asesoría de las Artes Visuales V. Servicio Social

La coordinación de Servicio Social tiene como función la elaboración de los programas de trabajo de la Facultad, elaborar listas y control de los alumnos prestadores de servicio social así como las comisiones que le asigne el Director General del Dpto. de Servicio Social.

La Facultad tiene en la actualidad diez programas inscritos ante el Departamento Central de Servicio Social de los cuales están en función siete:

- Programa de Cursos de Extensión
- Programa de Mantenimiento de equipo audiovisual
- Programa de Actualización Curricular
- Programa de Diseño Gráfico
- Programa de Orientación Psicopedagógica
- Programa de Servicios de Traducción
- Programa de Difusión Cultural
- Programa de Organización Deportiva
- Programa de Organización y Difusión de Actividades Extracurriculares
- Programa de Escolar

Durante el año escolar 87-88 realizaron su servicio social 20 alumnos de la Facultad, 13 trabajaron en los programas de la Facultad y 7 en programas del Sector Público de la Universidad; y a su vez la Facultad recibió a seis alumnos de otras dependencias para realizar aquí su servicio social; 3 de la Facultad de Filosofía y Letras; 2 de la Facultad de Comunicación y 1 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

VI. Centro de Información y Documentación de las Artes Visuales

A. Servicios al Público

El Centro de Información tiene como principal objetivo dar servicio a los usuarios de la Facultad tanto alumnos como maestros, investigadores y personal administrativo durante este año encaminó sus esfuerzos a lograr un mayor uso de recursos.

Las estadísticas revelan las siguientes cifras de material consultado: 17,780 libros, 7,910 publicaciones periódicas y 20 tesis, 10 mapas, 500 diapositivas y 50 videocassettes.

B. Procesos Técnicos

En cuanto a los procesos técnicos la Capilla Alfonsina proporcionó los esquemas de clasificación L.C. de las materias de arte y áreas afines para su fotocopiado así como otras herramientas para realizar el procedimiento de los documentos que integran nuestro Centro.

C. Adquisiciones:

En el renglón de adquisiciones la Facultad incrementó su acervo por compra como por donativo y canje.

El criterio de selección para la adquisición por compra es principalmente por indicación expresa de los maestros, el de la adquisición por donativo se considera tanto la materia referente a Artes Visuales como las materias afines; y el de la adquisición por canje es únicamente de material de Artes Visuales.

Durante el año escolar 87-88 realizaron su servicio social 30 alumnos de la Facultad. La totalidad de los programas de la Facultad y 7 en programas del sector público de la Universidad, y a su vez la Facultad recibió de otros alumnos de otras dependencias para realizar su servicio social 3 de la Facultad de Filosofía y Letras; 2 de la Facultad de Medicina y 1 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

VI. Centro de Información y Documentación y Servicios al Público
A. Servicios al Público
El Centro de Información tiene como principal objetivo dar servicio a los usuarios de la Facultad, tanto alumnos como maestros, investigadores y personal administrativo durante este año escolar, no sin esfuerzos a lograr un mayor uso de recursos.

Las estadísticas revelan las siguientes cifras de material consultado: 17,780 libros, 7,910 publicaciones periódicas, 20 tesis, 10 mapas, 200 audiovisivos y 50 videocasetes.
B. Procesos Técnicos
En cuanto a los procesos técnicos la Capilla Alfonsina proporcionó los esquemas de clasificación de las materias de arte y áreas afines para su fotocopiado así como otras herramientas para realizar el procedimiento de los documentos que integran nuestro Centro.

C. Adquisiciones:
En el renglón de adquisiciones la Facultad incrementó su acervo por compra como por donativo y canje.

El criterio de selección para la adquisición por compra es prioritario por indicación expresa de los maestros, el de la adquisición por donativo se considera tanto la materia referente a Artes Visuales como las materias afines; y el de la adquisición por canje es únicamente de material de Artes Visuales.

Las adquisiciones por compra ascendieron a 198 libros y 50 ejemplares de publicaciones periódicas; y las adquisiciones por donativo fueron 735 libros y 280 ejemplares de publicaciones periódicas; en cuanto a las adquisiciones por canje se están buscando instituciones para establecer este tipo de intercambio.

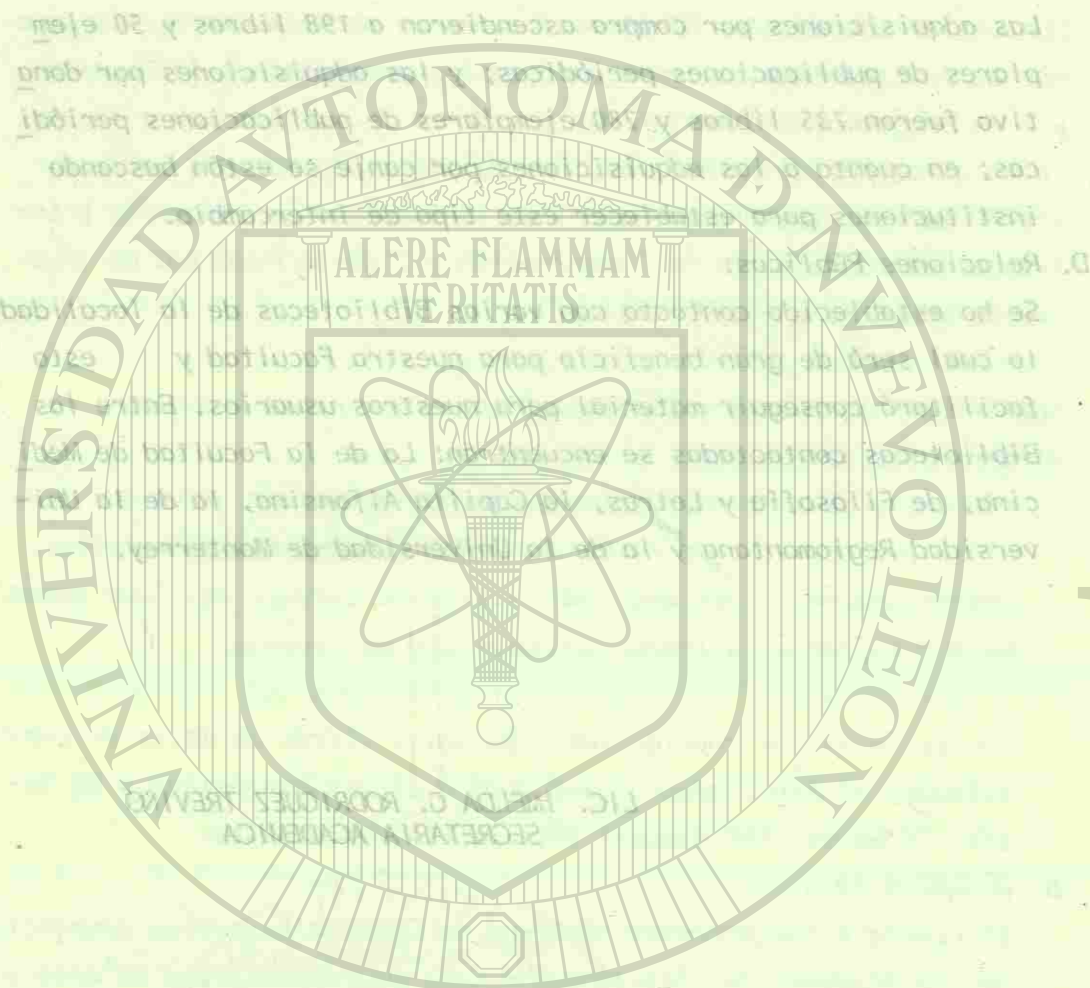
D. Relaciones Públicas:

Se ha establecido contacto con varias Bibliotecas de la localidad, lo cual será de gran beneficio para nuestra Facultad y esto facilitará conseguir material para nuestros usuarios. Entre las Bibliotecas contactadas se encuentran: La de la Facultad de Medicina, de Filosofía y Letras, la Capilla Alfonsina, la de la Universidad Regiomontana y la de la Universidad de Monterrey.

LIC. IMELDA G. RODRIGUEZ TREVIÑO
SECRETARIA ACADEMICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO III

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL
DEPARTAMENTO DE DIFUSION DURANTE EL PERIODO
COMPRENDIDO DE AGOSTO DE 1987 A JULIO DE 1988.

I. EXPOSICIONES.-

SALON DE LOS MAESTROS

En un afán de compartir inquietudes con quienes tienen objetivos afines con la Facultad de Artes Visuales y tratando de ampliar el área de proyección de nuestras manifestaciones artísticas que surgen del binomio creatividad-investigación, nos vimos en la necesidad de llevar la obra a espacios múltiples y abiertos con mayor y más fácil acceso a un amplio sector de la población, tomando en cuenta que la Capilla Alfonsina donde se realizan algunas de nuestras exposiciones es visitada generalmente por estudiantes universitarios.

Por esta razón nos acercamos a Instituciones de carácter oficial, particularmente a la Casa de la Cultura, para realizar la exposición "Salón de los Maestros", en una contribución a la consecución de los objetivos de la Universidad, que son los nuestros y encaminarlos a todos los estratos de la comunidad regiomontana.

Inaugurada el 11 de septiembre, esta muestra reunió dibujos, serigrafías, cerámica, proyectos de escultura urbana, textiles, pinturas, fotografías, producción audiovisual, diseño gráfico y proyectos de escenografía, así como planteamientos teóricos en el área de la investigación, la enseñanza artística y la difusión del fenómeno artístico.

En el ciclo de conferencias que se incorporó como parte de "Salón de los Maestros" y que se realizaron del 14 de septiembre al 2 de octubre: lunes, miércoles y viernes, en la sala de cine de la Casa de la Cultura, participaron: Lic. Fernando Garza Quiros y la Lic. Imelda G. Rodríguez con el tema "Información e Investigación", la Arq. Elizabeth

Ma. Gartz y el Lic. Humberto Alanís con el tema "Arte y Sociología", el Arq. Mario Armendáriz y la Q.F.B. Martha I. Martínez hablaron sobre "El Diseño y la Cerámica"; el Lic. Mario Aguilera y su equipo de Investigación Curricular hicieron referencia al "Arte y Pedagogía"; la Lic. Hilda Gutiérrez y el maestro Misael Gallegos comentaron el tema "El Perfil del Estudiante y los Programas de Extensión", la maestra Lucía Alvarado habló sobre el color y el textil; "Arte y Geometría" fué el tema al que se refirieron Mercedes Córdoba y el Arq. Roberto Guerrero, y finalmente la Arq. Julieta de J. Cantú se refirió al tema intitulado "Arte y Camarografía".

Estudiantes de esta Facultad participaron en las conferencias mencionadas, estando abiertas asimismo al público en general. Esta situación permitió además a los alumnos estar en contacto con la obra de sus maestros, expuesta en la Casa de la Cultura y establecer un vínculo comunicativo con el personal docente fuera del salón de clase.

1-b "Salón de los Maestros" en el Agora del Parque "Niños Héroes". Sin perder de vista el objetivo de proyectar a los maestros de esta Facultad de Artes Visuales, pero por otra parte, en una muestra de apoyo a otras dependencias de la misma Universidad Autónoma de Nuevo León, "Salón de los Maestros" estuvo asimismo presente durante el Congreso de Recursos Humanos, realizado del 13 al 15 de noviembre en el Agora del Parque "Niños Héroes".

En esta exposición se hicieron programas de mano en los que se incluyó la opinión de los maestros relativa a su obra, los cuales fueron distribuidos a los congresistas.

2. VIII SALON DE INVIERNO

Conjuntar los resultados que los productores locales han obtenido en la aplicación de métodos y técnicas de las artes plásticas, gráficas textiles, camarográficas y escenográficas en una muestra que contri-

buja en la formación de los estudiantes y en la sensibilización del público en general, fué el objetivo primordial del "VIII SALON DE INVIERNO".

Para la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Salón de Invierno es entre nuestros programas académicos y de difusión, importantísimo puente de unión que vincula la realidad cotidiana de la enseñanza en los talleres, laboratorios y el aula, con la absorbente y difícil tarea de quienes viven total o parcialmente de la producción artística y que no se encuentran en la planta docente de nuestra dependencia universitaria.

Así encontramos que la importancia del evento, apoya en principio la formación del estudiante de las Artes Visuales, para quienes la obra de arte siempre será el resultado de una búsqueda que se da en el trabajo diario, difícil de enmarcar en la temporalidad limitada de los programas académicos semestrales.

Para reunir la obra se invitó a los productores locales a través de cartas personales y de una convocatoria publicada en diversos medios de comunicación impresos que circulan en el área metropolitana.

Con determinados criterios de selección, estipulados claramente en la convocatoria, se lograron reunir un total de 52 obras en diferentes técnicas, de las cuales fueron seleccionadas 33.

El jurado que llevó a cabo la selección de la obra estuvo integrado por la Arq. Julieta Cantú de esta Facultad, Lic. Rosalinda González, Jefe de Difusión Cultural de la U.A.N.L. y el Arq. Héctor Cisneros Ramos, de la Facultad de Arquitectura.

Durante tres semanas la exposición estuvo abierta a la comunidad en general, en la Sala Arq. Laura Ordaz Ledezma, espacio cultural de la Facultad de Arquitectura, que en esta ocasión abrió sus puertas para presentar el VIII SALON DE INVIERNO.

Posteriormente, el 19 de marzo se clausuró la muestra con un pánel.

"En estos trabajos se puede observar en cada caso, como se comparten la responsabilidad curricular de la asesoría académica y las in-

al que asistieron algunos de los productores locales que participaron en esta exposición: Ma. Elena Cueva, Fidel de la Garza, Rosalinda García de Bulnes, Juan José Gonzalez, Diamantina González, Juan Alberto Mancilla y Fausto Tovar.

11. VISUALES: ARTE Y CULTURA

Interacción y participación es el binomio conjugado que dió como resultado el VIII SALON DE INVIERNO, donde los productores locales participantes, a través de su obra y de sus personales aportaciones que surgen como fruto de la experiencia, brindaron al estudiante, mediante el diálogo, la posibilidad de encontrarse con la realidad que le circunda, a la que más tarde habrá de incorporarse como egresado de la Licenciatura en Artes Visuales o del nivel Técnico.

3. PROCESOS 88

Con el objetivo de presentar a la comunidad en general en forma integral el proceso de enseñanza-aprendizaje realizado en los talleres de esta Facultad, se realizó la exposición "Procesos 88", presente del 20 de abril al 4 de mayo en la Capilla Alfonsina de la Biblioteca Central.

En esta muestra se conjuntaron trabajos de las diferentes acentuaciones que aquí se imarten: Artes plásticas, gráficas, textiles, camaro gráficas y escenográficas.

4. TALLERES

Con el objetivo de compartir con la comunidad estudiantil y con el público en general, los ejercicios realizados por nuestros estudiantes, a través de la experimentación de técnicas en las diferentes áreas de la producción y de la búsqueda de elementos creativos, se presentó la exposición "Talleres" del 1º al 15 de junio de 1988 en la Capilla Alfonsina de la Biblioteca Central en Cd. Universitaria.

"En estos trabajos se puede observar en cada caso, como se comparten la responsabilidad curricular de la asesoría académica y las in-

quietudes del estudiante en la búsqueda de nuevos factores que diversifiquen el contexto del mensaje visual para su posterior aplicación".
de "Procesos de Difusión" del noveno semestre de la licenciatura.

II. VISUALES: ARTE Y CULTURA.

La Facultad de Artes Visuales en su afán de compartir inquietudes con quienes trabajan de alguna manera con el binomio arte-investigación, que se integra y desplaza como parte de la expresión sensible del hombre, editó "Visuales: Arte y Cultura", en un esmero hasta lo posible, por ubicar este medio de comunicación impresos interno-externo, a la vanguardia de lo visual, rebasando lo clásico y cotidiano.

Con el apoyo de Rectoría, nace así una revista de 32 páginas con periodicidad semestral en cuya primer edición aparecen colaboraciones del personal docente, que en forma conjunta dan un panorama de lo que es Artes Visuales en el campo de la crítica, la difusión, la producción, la docencia y la investigación.

El diseño gráfico de este primer número estuvo a cargo de los maestros Enrique Ruiz y Javier Mendiola.

Para presentar "Visuales: Arte y Cultura", se convocó a los medios de comunicación, asistiendo representantes de cada uno de los periódicos ciudadanos.

III. PERIODICO MURAL

Ampliar la comunicación dirigida a los estudiantes, así como involucrarlos en el quehacer diario, ha sido el objetivo bajo el cual se publicó el periódico mural, medio de comunicación interno en el cual se siguió trabajando, informando a la comunidad universitaria de las actividades que en esta Facultad se realizan, con la participación de la organización estudiantil.

En una segunda etapa de trabajo, el maestro Enrique Ruíz, se hizo cargo de este periódico que ahora elaboran alumnos del laboratorio de "Procesos de Difusión" del noveno semestre de la licenciatura.

Departamento de Apoyo Académico

IV. MEDIOS DE COMUNICACION

Un elemento de proyección lo son las actividades realizadas por Artes Visuales, difundidas adecuadamente en los medios de comunicación, dejando constancia del quehacer de esta administración y su comunidad. En la Facultad, se realizó el programa "Jardín del Arte" en la plaza Hidalgo, donde algunos estudiantes colaboraron durante cuatro días. Para tal fin se mantienen excelentes relaciones y efectivos contactos con periódicos y medios masivos de nuestra comunidad.

V. CELEBRACION DEL V ANIVERSARIO DE LA INAUGURACION DE LA SEDE EN MEDEROS

Con motivo del V aniversario de la inauguración de la Facultad de Artes Visuales en la Unidad Mederos se realizaron dos actividades:

1) Semana de la Salud

En un esmero por presentar al estudiante temas que extra-académicamente lo capaciten para enfrentar situaciones particulares, se realizó la Semana de la Salud del 26 al 28 de octubre, integrada por conferencias impartidas por personal de los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado.

El grupo de ponentes estuvo integrado por la Lic. Alma Aurora García, quien habló sobre "Sexo y Adolescencia", el Lic. Genaro Quijano por su parte hizo referencia a "El manejo del stress en el estudiante" y finalmente el Dr. Guillermo González Pantoja, se dirigió a los estudiantes de los diversos semestres con la ponencia intitulada "Psicoprofilaxis de enfermedades comunes".

Preparatoria 18

esta Facultad.

Obra de maestros Marzo 22 a

y alumnos de esta Abril 22

Facultad

2. Día de campo

Posteriormente, el 29 de octubre se llevó a cabo un día de campo en la Villa Campestre de la Universidad en coordinación con el Departamento de Apoyo Académico.

VI. JARDIN DEL ARTE

Con el objetivo de proyectar una parte del quehacer de los alumnos en esta Facultad, se realizó el programa "Jardín del Arte" en la plaza Hidalgo, donde algunos estudiantes colaboraron durante cuatro sábados consecutivos: abril 16, 23, 30 y 7 de mayo, llevando a cabo prácticas de dibujo, textil, cerámica, terracota, pintura y otros.

Esta actividad se efectuó en coordinación con el Sistema Estatal de Museos, que dirige el Arq. Eliseo Garza Salinas.

VII. PRESTAMO DE OBRA

La obra de nuestro patrimonio fue solicitada oficialmente y se facilitó a diversas instituciones en la forma siguiente:

Institución	Material	Fechas
Normal Miguel F. Martínez	5 obras de la Sra. Carmen Cortéz	Octubre 6 a Noviembre 7
Instituto de la Cultura	16 obras de la Sra. Carmen Cortéz	Noviembre 24 a Diciembre 6
Museo el Centenario	40 dibujos y 4 oleos del Mtro. Ignacio Martínez Rendón.	Febrero 29 a Mayo 30
Biblioteca del Magisterio	14 Fotografías realizadas por alumnos de esta Facultad.	Febrero 19 a Marzo 20
Preparatoria #8	Obra de maestros y alumnos de esta Facultad	Marzo 22 a Abril 22

Preparatoria #22

Obra de maestros Mayo 16 a
 y alumnos de esta 20 de Mayo
 Facultad

Dpto. de Difusión Cultural
 de la U.A..N.L.

Obra de Textiles y Junio 17 a
 Serigrafías de la 20 de Junio

Mtra. Lucía Alvará
 do y del Mtro. José
 Luis Martínez

Mixta de alumnos Itinerante

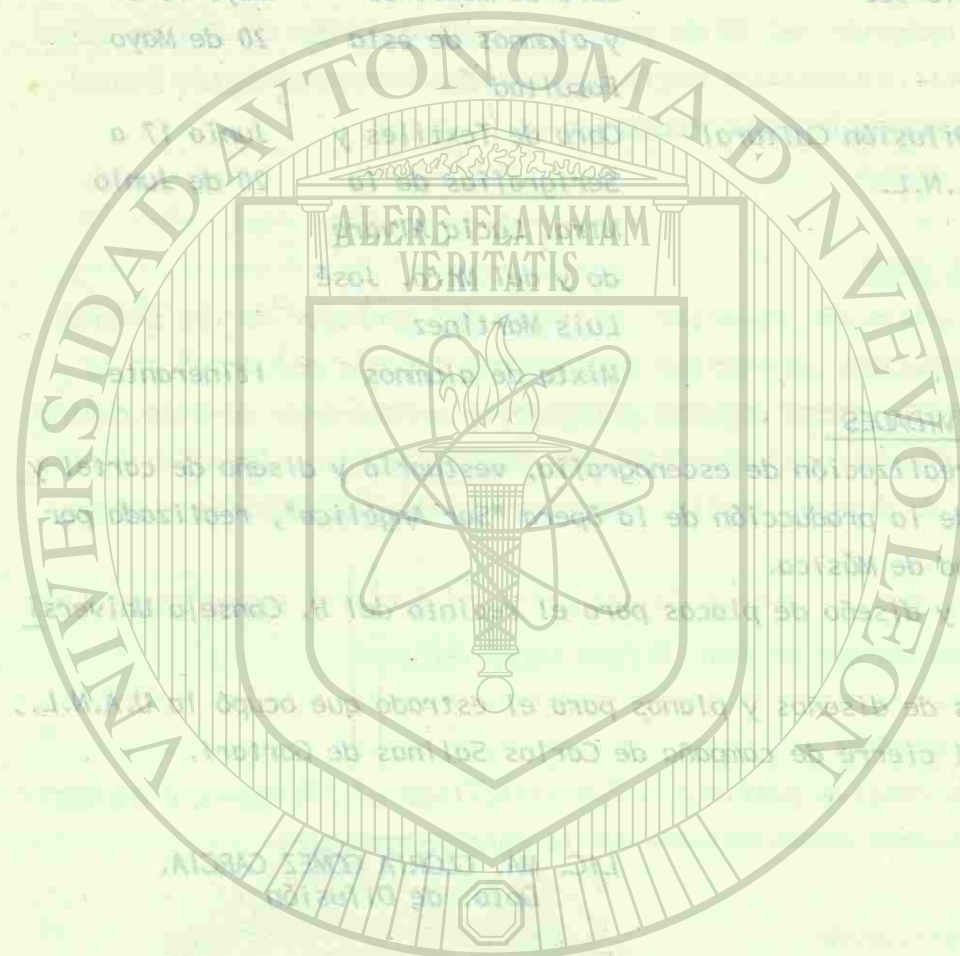
VIII. OTRAS ACTIVIDADES

Diseño y realización de escenografía, vestuario y diseño de cartel y
 programa de la producción de la ópera "Sor Angélica", realizada por
 la Facultad de Música.

Propuesta y diseño de placas para el recinto del H. Consejo Universi-
 tario.

Propuestas de diseños y planos para el estrado que ocupó la U.A.N.L.,
 durante el cierre de campaña de Carlos Salinas de Gortari.

LIC. MA. GLORIA COMEZ GARCIA.
 Dpto. de Difusión



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO IV

INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS DE COMUNICACION
GRAFICA Y DE DISEÑO GRAFICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO AGOS-
TO DE 1987 A JULIO DE 1988.

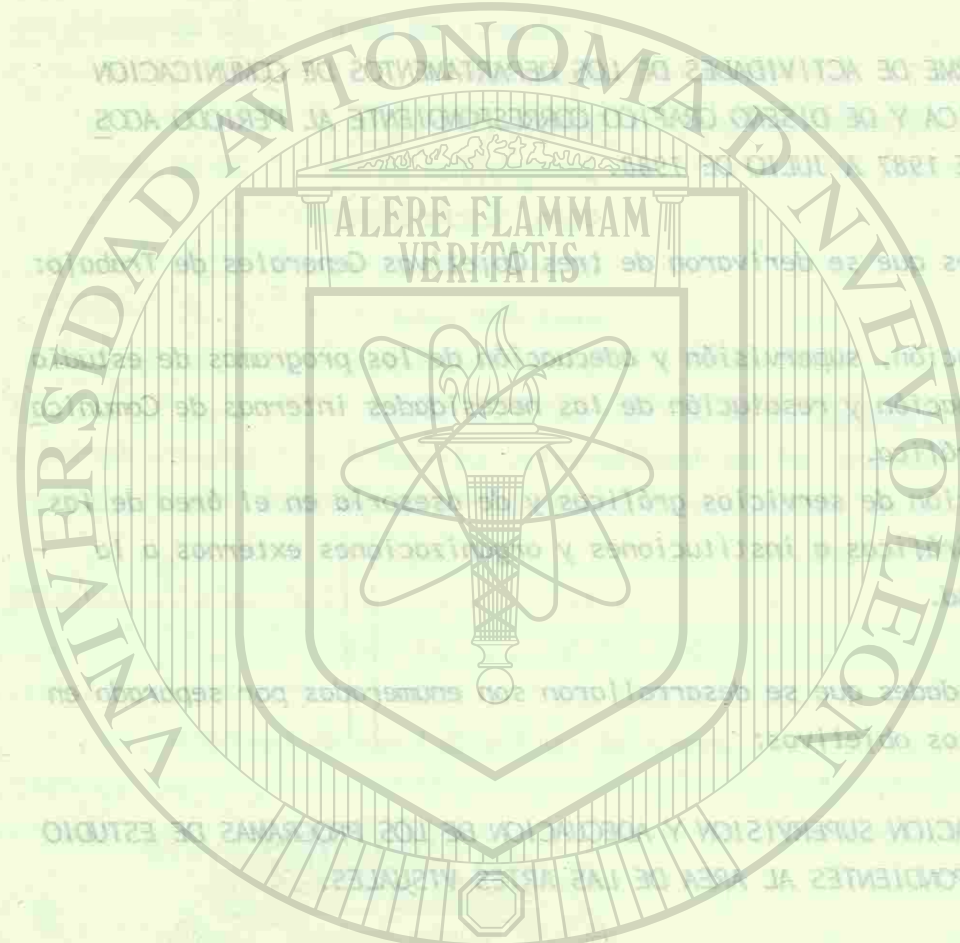
Actividades que se derivaron de tres Objetivos Generales de Trabajo:

- Elaboración, supervisión y adecuación de los programas de estudio
- Coordinación y resolución de las necesidades internas de Comu-
cación Gráfica.
- Prestación de servicios gráficos y de asesoría en el área de las
Artes Gráficas a instituciones y organizaciones externas a la
Facultad.

Las actividades que se desarrollaron son enumeradas por separado en
base a estos objetivos:

- ELABORACION SUPERVISION Y ADECUACION DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO
CORRESPONDIENTES AL AREA DE LAS ARTES VISUALES.

- Con el objeto de valorar nuestra situación y nuestras propues-
tas académicas, se realizaron dos visitas a instituciones que
imparten la carrera de Diseño Gráfico. Estas fueron: la Divi-
sión de Arte, Diseño y Ciencias del Medio de la Universidad
de Monterrey y las Unidades Xochimilco y Azcapotzalco de la
Universidad Autónoma Metropolitana (esta última contenida en
un informe previamente presentado).
- Consecuente de la anterior actividad, y atendiendo diferentes
necesidades internas, se sistematiza actualmente un Diagnóstico
y una serie de propuestas para sentar las bases de una reestruc-
turación académica del área de las Artes Gráficas y de sus mate-
rias afluentes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

3. Se han revisado también las necesidades internas de uso y equipamiento de los talleres del área, para lo cual se han elaborado los anteproyectos del Reglamento correspondientes, los cuales serán presentados en Junta Directiva a través de la Comisión Legislativa.
4. Se coordinó la asistencia de estudiantes de diferentes semestres al seminario que sobre sistemas de impresión se realizó en Impresora Monterrey en coordinación con la maestra Hermila Martell.

B) COORDINACION Y RESOLUCION DE LAS NECESIDADES INTERNAS DE COMUNICACION GRAFICA.

1. Vinculado no solo al interior de la Facultad, sino también al exterior, como un órgano de expresión propio, se realizó el trabajo de diseño y formatación para los números 1 y 2 de la revista "Visuales" Arte y Cultura", con resultados satisfactorios.
2. Se realizaron diferentes servicios de diseño e impresión al interior de la Facultad, entre los que destacan: dos placas de reconocimiento a los maestros José Luis Martínez y Saskia Eloisa Juárez, entregadas en sesión solemne de la H. Junta Directiva de nuestra Facultad; un tiraje determinado de diplomas oficiales para eventos organizados por la Facultad de Artes Visuales; diseño de formato para los Reglamentos aprobados por la H. Junta Directiva, etc.
3. El grupo de estudiantes que conforman la agrupación Comic's Club se integró a estos departamentos para su coordinación a partir del semestre Febrero-Julio de 1988, apareciendo dos números durante dicho período. A partir de la integración se realizaron algunas modificaciones en cuanto a formato y presentación de la revista.

C) PRESENTACION DE SERVICIOS GRAFICOS Y DE ASESORIA EN EL AREA DE LAS ARTES GRAFICAS A INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES EXTERNAS A LA FACULTAD.

3. Se han revisado también las necesidades internas de uso y equi-
pamiento de los talleres del área, para lo cual se han elaborado
de los anteproyectos del Reglamento correspondientes, los cua-
les serán presentados en Junta Directiva a través de la Comi-
sión Legislativa.

4. Se continúa la asistencia de los alumnos en diferentes talleres
al seminario que sobre sistemas de impresión se realizó en Imore
sobre Monterrey en coordinación con la maestra Hilda Martínez.

5. COORDINACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES INTERNAS DE COMUNI-
CACIÓN GRÁFICA.

1. Vinculado no solo al interior de la Facultad, sino también al
exterior como un órgano de expresión propia, se realizó el pro-
yecto de diseño y formación para los números 1 y 2 de la revis-
ta "Visuales", Área y Cultura, con resultados satisfactorios.

2. Se realizaron diferentes servicios de diseño e impresión inte-
rior de la Facultad, entre los que destacan: dos placas de reco-
nocimiento a los maestros José Luis Martínez y Saskia Eloisa Juá-
rez, entregados en sesión solemn de la H. Junta Directiva de
nuestra Facultad; un libro de matrícula de diplomados oficiales po-
ro eventos organizados por la Facultad de Artes Visuales; diseño
de formato para los Reglamentos aprobados por la H. Junta Direc-
tiva, etc.

3. El grupo de estudiantes que conforma la Unión Comi- Club
se integró a estas actividades para su coordinación y porfir
del semestre Febrero-Julio de 1988, apareciendo dos números duran-
te dicho periodo. A partir de la integración se realizaron algu-
nas modificaciones en cuanto a formato y presentación de la revis-
ta.

C) PRESENTACIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS Y DE ASesoría EN EL ÁREA DE LAS
ARTES GRÁFICAS A INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES EXTERNAS A LA FACUL-
TAD.

La Facultad de Artes Visuales ha otorgado diferentes y variados
servicios a la U.A.N.L. y a otras instituciones, con lo cual ha
demostrado sus capacidades reales de producción así como la
calidad de sus propuestas visuales. Los resultados han sido has-
ta la fecha satisfactorios. A continuación se enumeran las prin-
cipales actividades realizadas:

1. Edición de 100 carpetas conteniendo 10 serigrafías c/u de la
maestra Saskia Eloisa Juárez, intituladas "Paisaje Regional"
a solicitud de la Rectoría de la U.A.N.L.
2. Diseño del logotipo para la Primera Reunión Nacional de Orien-
tación Vocacional, a solicitud del Departamento de Psicopeda-
gogía de la Preparatoria # 1 de la U.A.N.L.
3. Impresión en serigrafía de camistees con el logotipo diseñado
por Francisco Javier Quezada para el 1er. Maratón Universita-
rio, integrando al trabajo a alumnos del taller de serigrafía.
4. Impresión en serigrafía del poster conmemorativo del Festival
Alfonsino, diseñado y editado por los maestros Saskia Eloisa
Juárez y José Luis Martínez,
5. Impresión de cerca de 800 cartapacios para los Proyectos de
Integración de Sistemas Computacionales para Preparatorias a
solicitud de la Rectoría de la U.A.N.L., que derivo en un do-
nativo de dos racks de secado para el taller de serigrafía.
6. Diseño de un cartel informativo para los usuarios de la Ciu-
dad Universitaria alusivo al nuevo Edificio de Comunicacio-
nes Universitarias.
7. Diseño de logotipo y comunicados visuales para el Tercer Encuen-
tro de Administradores de Recursos Humanos en las instituciones
de educación superior, solicitado por el Departamento de Recur-
sos Humanos y Nóminas de la U.A.N.L.
8. Diseño de formato y logotipo de la revista Praxis, editada por
el Departamento de Servicio Social, a solicitud del mismo Depar-
tamento. Diseño de dos carteles promocionales del Servicio So-

cial a solicitud del mismo Departamento.

9. Diseño de gráficas y portada para el Vol. No. 14 de la publicación la Universidad en Cifras, a solicitud del Departamento de Planeación Universitaria.
10. Diseño de logotipo y comunicados visuales para el Segundo Ciclo Computacional Universitario, a solicitud de la Facultad de Contaduría y Administración Pública.
11. Diseño de Tarjeta de Recomendaciones Nutricionales a solicitud de la Facultad de Enfermería de la U.A.N.L.

Para la realización de todas las actividades enumeradas hasta aquí se contó con la colaboración de personal docente de nuestra Facultad, así como de apoyo (Biblioteca, Secretaría Académica, Secretaria Administrativa, y el Departamento de Difusión), alumnos regulares y de servicio social, y de técnicos (personal de imprenta), así como de los propios miembros de los departamentos de área gráfica, dando por resultado un trabajo interdisciplinario en muchos de los casos.

Así mismo se otorgaron servicios a diferentes instituciones con resultados muy favorables, que abren cada vez más las puertas al reconocimiento de nuestra Facultad como una institución participativa de su realidad social, aportando soluciones válidas dentro del fenómeno de la visualidad.

A lo anterior solo nos resta agregar que es nuestra intención continuar adelante con estas actividades (y con otras más) en función del crecimiento y del mejoramiento de nuestra Facultad.

JOSE LUIS MARTINEZ MENDOZA.
JAVIER MENDIOLA HERNANDEZ.
ENRIQUE RUIZ ACOSTA.

ciudad a solicitud del mismo Departamento.
9. Diseño de gráficos y portadas para el folio de la publicación de la Universidad en el Centro de Investigación y Experimentación de las Artes Visuales.
10. Diseño de folios y portadas para el Segundo Ciclo Computacional y Universidad en el Centro de Investigación y Experimentación de las Artes Visuales.
11. Diseño de folios y portadas para el Tercer Ciclo de la Facultad de Artes Visuales.
Para la realización de todos los trabajos enumerados hasta aquí se contó con la colaboración de personal docente de nuestra Facultad, así como de apoyo bibliotecario, Secretaría Administrativa, y el Departamento de Difusión, a través de los servicios sociales y de técnicos (personal de imprenta), así como de los miembros de los departamentos de área gráfica, donde se realizaron un trabajo interdisciplinario en muchos de los casos.
Así mismo se otorgaron servicios a diferentes instituciones con resultados muy favorables, que desde cada vez más los cursos al reconocimiento de nuestra Facultad como una institución participativa de su realidad social, aportando soluciones viables dentro del fenómeno de la visualidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

JOSE LUIS MARTINEZ MENDOZA
JAVIER MENDOZA HERNANDEZ
ENRIQUE RUIZ ACOSTA

ANEXO V

REPORTE ANUAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION DE LAS ARTES VISUALES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO AGOSTO DE 1987, JULIO DE 1988.

PROYECTO: Revisión Curricular
OBJETIVO: Revisión del plan de estudios vigente para obtener una evaluación de su estado actual y proponer las adecuaciones pertinentes.

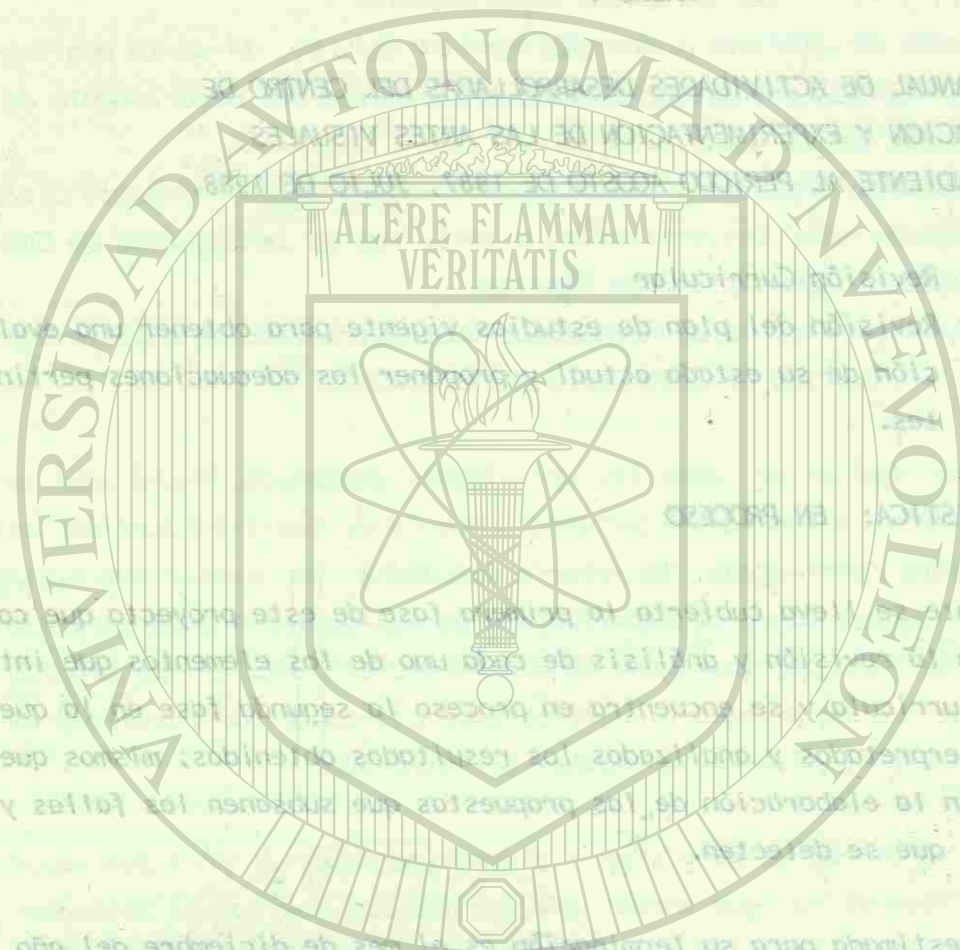
CARACTERISTICA: EN PROCESO

Actualmente se lleva cubierta la primera fase de este proyecto que consistió en la revisión y análisis de cada uno de los elementos que integran la curricula y se encuentra en proceso la segunda fase en la que serán interpretados y analizados los resultados obtenidos; mismos que permitirán la elaboración de las propuestas que subsanen las fallas y carencias que se detecten.

La fecha estimada para su terminación es el mes de diciembre del año en curso.

PROYECTO: Diseño Curricular de Maestría.
OBJETIVO: Elaboración de un diseño curricular de maestría en artes visuales para la consolidación académica de la institución.
CARACTERISTICA: En proceso

Este proyecto cuenta actualmente con la fundamentación y la estructura que adoptará la maestría en Artes Visuales, mismos que han sido presentados y aprobados en primera instancia por la Dirección de la Facultad y actualmente se encuentra en la fase de instrumentación que incluye, por un lado, la revisión de las líneas curriculares que forman su



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

estructura; y por otro, la posible programación de contenidos en cada línea curricular.

Esta fase será finalizada en el mes de octubre del presente año.

PROYECTO: Diseño y Estructuración del Centro de Investigación y Experimentación de las Artes Visuales.

OBJETIVO: Operacionalizar el Plan Institucional de Investigación de las Artes Visuales a través de una instancia oficial que dirija, encauce y evalúe los proyectos de investigación que se generen para la conformación de los marcos teóricos que sustenten la científicidad del fenómeno arte-visualidad.

CARACTERÍSTICAS: En operación permanente.

El proyecto para la creación del C.I.E.A.V. fue diseñado y estructurado a mediados del año 1987 quedando actualmente debidamente instrumentado con: un documento base en que se proponen sus objetivos, funciones estructura y actividades; un reglamento que propone las acciones y actividades que en el se generen; y un proyecto de reglamento para los investigadores que participen en el mismo. Además se cuenta con la estructuración de un proyecto eje, que sirve de base para orientar los diferentes enfoques de las investigaciones que en el se desarrollen.

En dicho centro, han sido inscritos los proyectos de investigación que servirán de base para la obtención del grado de maestría de los integrantes del mismo, dichos proyectos son: "Arte-Visualidad, una interpretación desde el marco de la Psicología Social"; "La Psicología Social como punto de partida para la interpretación de los diferentes enfoques del fenómeno de la visualidad".

"Formación y capacitación de investigadores, capacitación del docente-investigador, una experiencia en Artes Visuales".

"Códigos visuales para la intercomunicación educativa y social".
 "Epistemología del Arte" "Epistemología de la Visualidad" "Alternativas para la comercialización tradicional del arte" "La fotografía como documento histórico" "Alternativas para la enseñanza del diseño textil" y "Alternativas para la enseñanza integral de las artes visuales".

Aunado a lo anterior, han sido diseñados y elaborados folletos que permiten la difusión del C.I.E.A.V.; en ellos se incluye información sobre sus objetivos, estructura, funciones y actividades y han sido distribuidos ya en algunas facultades de la U.A.N.L. como fueron Psicología, Filosofía, Economía, Comunicación y Arquitectura.

Estas facultades fueron seleccionadas en función de las posibles aportaciones que pudieran presentarse en torno a nuestro objeto de estudio: el fenómeno Arte Visual y a los enfoques con que pretende ser abordado de acuerdo al Plan Institucional de Investigación.

Como resultado de las visitas realizadas, se debe destacar en este informe, el decidido interés mostrado por directivos, administradores, docentes e investigadores de estas instituciones, por colaborar y participar en los proyectos de investigación que se realicen y lograr, bajo una perspectiva multidisciplinaria los objetivos planteados en el Plan Institucional de Investigación.

Otra de las actividades estratégicas para la difusión del C.I.E.A.V., consistió en la presentación del mismo a los egresados de la Facultad de Artes Visuales, en una reunión exprofeso, en la que fueron planteados los objetivos del centro, sus funciones y actividades, así como la invitación formal para participar en el mismo.

En esta reunión, fue presentado también el diseño de una propuesta de especialidad en Artes Visuales, enfocada hacia la enseñanza artística

"Códigos visuales para la intercomunicación educativa y social".
"Epistemología del Arte". "Epistemología de la Visión". "Arte y fotografía".
"El arte como documento histórico". "El arte como documento del dis-
no textil". y "El arte como documento de la cultura visual".
Alere FLAMMAM VERITATIS
Estos factores fueron seleccionados en función de los objetivos que
laciones que han estado presentes en torno a nuestro objeto de estu-
dio: el fenómeno de la visión y la cultura visual con que pretende ser
abordado de acuerdo al Plan Institucional de Investigación.
Como resultado de las visitas realizadas se debe destacar en este in-
forme, el decidido interés mostrado por directivos, administradores,
docentes e investigadores de estas instituciones, por colaborar y par-
ticipar en los proyectos de investigación que se realicen y logren.
Bajo una perspectiva multidisciplinaria los objetivos planteados en el
Plan Institucional de Investigación.
Otros de las actividades estratégicas para la difusión del C.I.E.V.V.,
consistió en la presentación del mismo a los egresados de la Facultad
de Artes Visuales, en una reunión expresiva, en la que fueron plantea-
dos los objetivos del Centro, sus funciones y actividades, así como
la investigación formal como participación en el mismo.
En esta reunión, fue presentado también el diseño de una propuesta de
especialidad en Artes Visuales, enfocada hacia la enseñanza artística

infantil, como alternativa de preparación profesional en postgrado.

NOTA: La propuesta de especialidad presentada a la Dirección y los
ex-alumnos, no cuenta con los requisitos señalados por la
Dirección de Estudios de Post-grado y sólo tiene valor como
esquema que permite un punto de partida para el desarrollo
curricular correspondiente si se desea ofrecer a mediano pla-
zo. En él, fue explicada la estructura del plan de estudios y
las actividades o terminales ofrecidas en dicho plan.

Dentro de las actividades del Centro, se contempla la Asesoría de
Tesis, donde se captan los egresados que manifiestan inquietud por
concluir sus trabajos de investigación para la obtención del grado
de licenciatura, (esta información también fue proporcionada en la
reunión de ex-alumnos) brindando actualmente asesoría en este ren-
glón.

PROYECTO: Vinculación investigación-docencia
OBJETIVO: Activación del binomio investigación-docencia como pun-
to de partida para la formación de una actitud crítica y
reflexiva en docentes y alumnos de la institución.
CARACTERISTICA: En operación permanente.

Para hacer realidad el binomio investigación-docencia, el Centro ha
participado como responsable de la conducción de los cursos de Tesis
II e Investigación de Campo I, mismos que han permitido enfatizar la
relación existente entre la investigación y la docencia como activi-
dades indisolubles si se pretende lograr, como se ha hecho, el cum-
plimiento cabal de los programas académicos.

Dentro de este proyecto, fue encomendado al Centro, la estructura-
ción e instrumentación de los fundamentos teóricos de los Talleres
de Experimentación Visual I, II y III. Actividad que culminó con el

diseño e instrumentación de la teoría y su impartición a los alumnos de dichos talleres, actividad que generó la necesidad de realizar el seguimiento de procesos, trabajos y productos y la presentación del reporte académico respectivo.

Además, el Centro participó en el diseño, elaboración e instrumentación de un curso denominado propedéutico para los alumnos de primer semestre, en él, fue explicada la estructura del plan de estudios y las acentuaciones o terminales ofrecidas en dicho plan.

CARACTERÍSTICAS: En operación permanente.

PROYECTO: Actualización

OBJETIVO: Asistir y participar en los eventos académicos que permitan la actualización constante de los miembros adscritos al Centro para acentuar con nuevas perspectivas los proyectos y actividades que le son propias.

CARACTERÍSTICAS: En operación permanente.

Los miembros del Centro asistieron y participaron en eventos académicos como: El Primer Congreso Nacional de Psicología Social, en donde se obtuvieron fundamentos, enfoques y lineamientos que permitieron avanzar en los proyectos de investigación que servirán de base para la obtención del grado de maestría.

Se asistió al segundo ciclo de conferencias sobre elementos de referencia para una estrategia de formación de profesores en donde se obtuvieron notas importantes de los señalamientos hechos por los maestros Angel Díaz Barriga, Rafael Santoyo Sánchez y Javier Mendoza Rojas.

Dicho evento fue organizado por la División de Estudios Superiores de la U.A.N.L. y que permitió lograr el objetivo de actualización.

En este mismo aspecto, se propiciaron entrevistas que permitieran

obtener asesoría con los maestros Alberto Híjar y Fidel Chávez. Así cada uno en su especialidad (Crítica de Arte y Semiótica) brindaron aportaciones valiosas y ofrecieron su colaboración en las actividades académicas del Centro.

PROYECTO: Difusión del Centro.

OBJETIVO: Participar en eventos académicos a nivel local y nacional para difundir las funciones y actividades del Centro, sus experiencias y logros en los diferentes proyectos.

CARACTERÍSTICAS: En operación permanente.

Para el logro del objetivo de difusión, el Centro ha participado en eventos como "Salón de Maestros", en el cual presentó el "Panel de Investigación", tendiente a sensibilizar y difundir la importancia de la investigación, sus objetivos y áreas de aplicación en las Artes Visuales.

Se participó como asistentes en curso "Crítica del Arte", impartido por el maestro Alberto Híjar, el cual propicio el intercambio de información, experiencias e ideas, entorno a los posibles enfoques y áreas de investigación para abordar el fenómeno Arte Visualidad.

A nivel nacional, se asistió y participó en el "Tercer Encuentro Nacional de Investigación Educativa", celebrado en la ciudad de Morelia, Mich., presentando la ponencia titulada "Propuesta de Curso Taller para la Formación y Capacitación de Investigadores", evento en que se hizo la presentación del Centro, su estructura, objetivos, funciones y la propuesta, ante representantes de instituciones educativas del país y obteniendo magníficos comentarios de apoyo e interés por conocer los resultados que se obtengan en su próxima ejecución.

Otra actividad de difusión consistió en la asesoría, diseño, instrumentación y ejecución de una Mesa Redonda titulada "El fenómeno de la

obtener asesoría con los maestros Alberto Hilar y Fidel Chávez. Así como una en su especialidad (Crítica de Arte y Semiótica) para daron aportaciones valiosas y ofrecieron su colaboración en las actividades académicas del Centro.

PROYECTO: División del Centro.
OBJETIVO: Participar en eventos académicos a nivel local y nacional para difundir las funciones y actividades del Centro, sus experiencias y logros en los diferentes proyectos.

CARACTERÍSTICAS: En operación permanente.
Para el logro del objetivo de difusión el Centro ha participado en eventos como "Sesión de Maestros", en el cual presentó el Panel de Investigación, tendiente a sensibilizar y difundir la importancia de la investigación, sus objetivos y áreas de aplicación en las Artes Visuales.

Se participó como asistentes en curso "Crítica del Arte", impartido por el maestro Alberto Hilar, el cual propició el intercambio de información, experiencias e ideas, entorno a los posibles enfoques y áreas de investigación para abordar el fenómeno Arte Visualidad.

A nivel nacional, se asistió y participó en el "Tercer Encuentro Nacional de Investigación Educativa", celebrado en la ciudad de Morelia, Mich., presentando la ponencia titulada "Proyecto de Curso de Investigación y Formación de Investigadores", evento en el que se hizo la presentación del Centro, su estructura, objetivos, funciones y la propuesta, ante representantes de instituciones educativas del país y obteniendo magníficos comentarios de apoyo e interés por conocer los resultados que se obtengan en su próxima ejecución.

Otra actividad de difusión consistió en la asesoría, diseño, impresión y ejecución de una Mesa Redonda titulada "El fenómeno de la

visualidad desde la perspectiva de la semiótica" en la que fueron manejados algunos de los contenidos y fundamentos teóricos desarrollados en los proyectos de maestría, ante los maestros de la Facultad (Núcleo Semiótico) obteniéndose en este evento, experiencias valiosas sobre la importancia que juega la investigación en esta área.

PROYECTO: Formación de Investigadores.

OBJETIVO: Asesorar a docentes, alumnos y ex-alumnos en el área de la investigación para formar y capacitar el cuerpo de investigadores del Centro.

CARACTERÍSTICAS: En operación permanente.

A raíz de la ponencia presentada en la ciudad de Morelia, se procedió a la operativización del proyecto para la formación y capacitación de investigadores, fundamentándose y proponiéndose ante la Dirección, señalándose como fecha para su implementación del 1 al 10 de agosto del presente año.

Los resultados que se obtengan, permitirán realizar las adecuaciones pertinentes y presentarlos en eventos académicos en que se participe.

PROYECTO: Solidificación de la estructura del Centro.

OBJETIVO: Diseñar estrategias para la solidificación de la estructura del Centro a través de acciones en que participen los especialistas en las diferentes áreas para la consolidación de la estructura y enfoques para abordar el fenómeno arte-visualidad.

CARACTERÍSTICA: En operación permanente.

Para la consecución del objetivo planteado, el Centro participó en el "Ciclo de Conferencias" realizado en convenio institucional

visualidad desde la perspectiva de la semiótica" en la que fueron
manejados algunos de los conceptos y fundamentos teóricos de
prolados en los proyectos de investigación, entre los que se
Facultad (Núcleo Semiótico) se han desarrollado en este evento, experien
las volutas sobre la importancia de la investigación en
este área.

PROYECTO: Formación de investigadores.
OBJETIVO: Asesorar a docentes, alumnos y ex-alumnos en el área de
la investigación para formar y capacitar el cuerpo de
investigadores del Centro.

CARACTERÍSTICAS: En operación permanente.

A raíz de la ponencia presentada en la ciudad de Morelia, se
dio a la operatividad del proyecto para la formación y capacita
ción de investigadores, fundamentándose y proponiéndose ante la
Dirección, señalándose como fecha para su implementación del 1 al
10 de agosto del presente año.

Los resultados que se obtengan, permitirán revalorar los alcances
de los proyectos y presentarlos en eventos académicos en que se par
ticipa.

PROYECTO: Solidificación de la estructura del Centro.
OBJETIVO: Diseñar estrategias para la solidificación de la estruc
tura del Centro a través de acciones en que participen
los especialistas en las diferentes áreas para la consoli
dación de la estructura y enfoques para abordar el le
namento de la visualidad.

CARACTERÍSTICAS: En operación permanente.

Para la consecución del objetivo planteado, el Centro participó en
el "Ciclo de Conferencias" realizado en convenio institucional

entre las Facultades de Filosofía y Letras y Artes Visuales. Las
conferencias presentadas fueron: Filosofía del Arte, Semiótica del
Arte, Arte y Hermenéutica, Sociología del Arte y Crítica del Cine,
todas ellas sustentadas con gran calidad, por maestros de recono
cido prestigio y trayectoria académica de la Facultad de Filosofía
y Letras.

Estas conferencias serán publicadas en la revista de la Facultad,
considerando que las valiosas aportaciones permitirán la estructu
ración de marcos teóricos para abordar el fenómeno Arte-Visualidad.

PROYECTO: Asesoría Técnico-pedagógica.

OBJETIVO: Brindar asesoría permanente a los docentes de la institu
ción, así como a las áreas, núcleos o comisiones de la
misma en los aspectos técnico-pedagógicos requeridos pa
ra sistematizar y operacionalizar sus acciones.

CARACTERÍSTICAS: En operación permanente.

El Centro ha brindado asesoría en la revisión y adecuación de pro
gramas a todos los maestros que lo han solicitado, esto, con la fi
nalidad de contar con la programación de las áreas y núcleos que
forman el plan de estudios de la Licenciatura.

Se brindó también, asesoría al maestro Mario Armendariz en la siste
matización y concreción de una Propuesta para la Reestructuración
de la Terminal de Cerámica. Así, le fueron presentadas, en el trans
curso de varias sesiones de trabajo, los elementos pedagógicos y las
posibles aplicaciones de su propuesta.

Actualmente, esta propuesta se encuentra en la Dirección de la Fa
cultad y posteriormente será canalizada a la Junta Directiva para
su aprobación.

entre las facultades de Filosofía y Letras y Artes Visuales. Las conferencias presentadas en el Seminario de Arte, Semiótica del Arte, Arte y Herramienta, Arte y Cultura del Cine, todos ellos sustentados con gran interés por los asistentes de reconocido prestigio y trayectoria académica en el campo de la Filosofía y Letras.

Estas conferencias serán publicadas en la revista de la Facultad, considerando que las valoraciones que se permitan la estructuración de nuevos cursos para abordar el fenómeno Arte-Visualidad.

PROYECTO: Asesoría técnica-pedagógica.

OBJETIVO: Brindar asesoría permanente a los docentes de la institución, así como a los directivos y comisiones de la institución en los aspectos técnico-pedagógicos requeridos para la elaboración y operación de los cursos.

CARACTERÍSTICAS: En operación permanente.

El Centro ha brindado asesoría en la planeación y ejecución de programas a todos los maestros que lo han solicitado, con la finalidad de contar con la programación de los cursos y módulos que forman el plan de estudios de la Licenciatura.

Se brinda también, asesoría al maestro Mario Amador en la sistematización y concreción de su Proyecto de Investigación, en el marco de la Licenciatura de Filosofía y Letras, en el área de la Filosofía del Arte.

curso de varias sesiones de trabajo, los elementos pedagógicos y los posibles aplicaciones de su propuesta.

Actualmente, esta propuesta se encuentra en la Dirección de la Facultad, y posteriormente será enviada a la Junta Directiva para su aprobación.

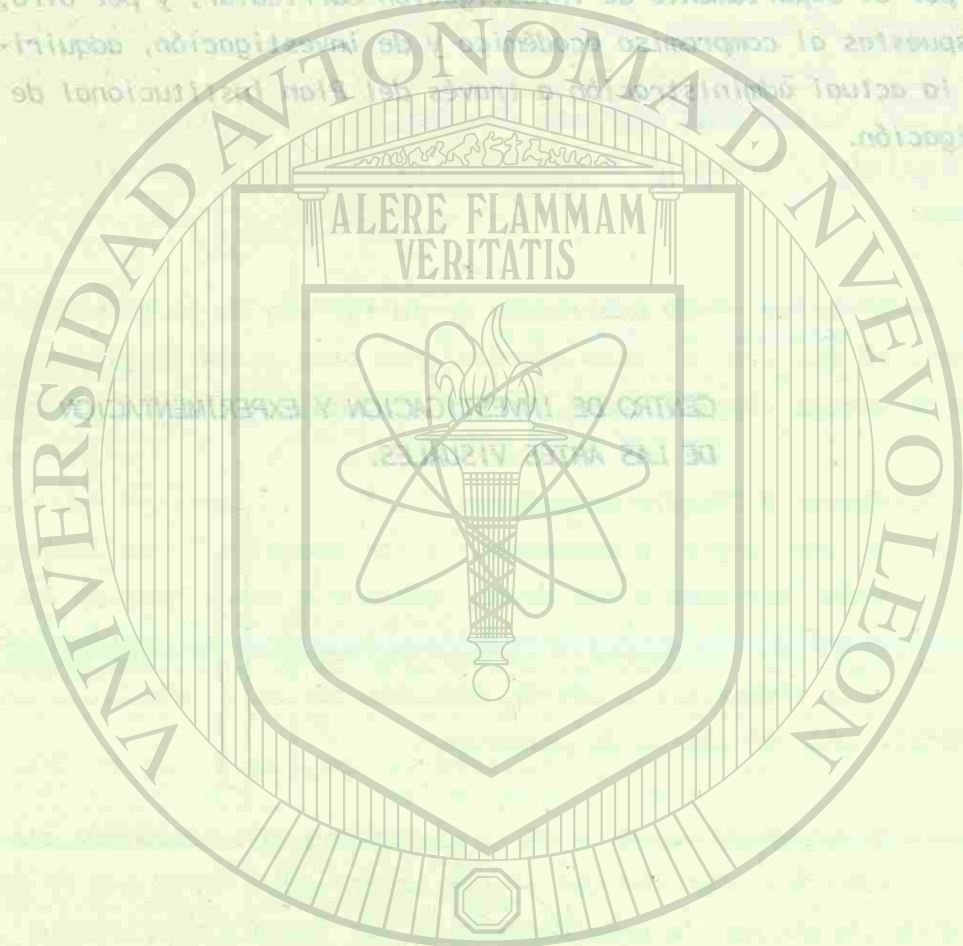
El informe representa por un lado, la continuidad de proyectos iniciados por el Departamento de Investigación Curricular, y por otro, las respuestas al compromiso académico y de investigación, adquirido con la actual administración a través del Plan Institucional de Investigación.

PAGINA	LÍNEA	CONTENIDO
3	11	El informe representa por un lado, la continuidad de proyectos iniciados por el Departamento de Investigación Curricular, y por otro, las respuestas al compromiso académico y de investigación, adquirido con la actual administración a través del Plan Institucional de Investigación.
8	24	El informe representa por un lado, la continuidad de proyectos iniciados por el Departamento de Investigación Curricular, y por otro, las respuestas al compromiso académico y de investigación, adquirido con la actual administración a través del Plan Institucional de Investigación.
10	1	El informe representa por un lado, la continuidad de proyectos iniciados por el Departamento de Investigación Curricular, y por otro, las respuestas al compromiso académico y de investigación, adquirido con la actual administración a través del Plan Institucional de Investigación.
10	13	El informe representa por un lado, la continuidad de proyectos iniciados por el Departamento de Investigación Curricular, y por otro, las respuestas al compromiso académico y de investigación, adquirido con la actual administración a través del Plan Institucional de Investigación.
11	25	El informe representa por un lado, la continuidad de proyectos iniciados por el Departamento de Investigación Curricular, y por otro, las respuestas al compromiso académico y de investigación, adquirido con la actual administración a través del Plan Institucional de Investigación.
12	25	El informe representa por un lado, la continuidad de proyectos iniciados por el Departamento de Investigación Curricular, y por otro, las respuestas al compromiso académico y de investigación, adquirido con la actual administración a través del Plan Institucional de Investigación.
18	10	El informe representa por un lado, la continuidad de proyectos iniciados por el Departamento de Investigación Curricular, y por otro, las respuestas al compromiso académico y de investigación, adquirido con la actual administración a través del Plan Institucional de Investigación.
19	1	El informe representa por un lado, la continuidad de proyectos iniciados por el Departamento de Investigación Curricular, y por otro, las respuestas al compromiso académico y de investigación, adquirido con la actual administración a través del Plan Institucional de Investigación.
35	13	El informe representa por un lado, la continuidad de proyectos iniciados por el Departamento de Investigación Curricular, y por otro, las respuestas al compromiso académico y de investigación, adquirido con la actual administración a través del Plan Institucional de Investigación.
37	1	El informe representa por un lado, la continuidad de proyectos iniciados por el Departamento de Investigación Curricular, y por otro, las respuestas al compromiso académico y de investigación, adquirido con la actual administración a través del Plan Institucional de Investigación.

CENTRO DE INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION
DE LAS ARTES VISUALES.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

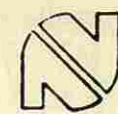
El informe representa por un lado, la continuidad de proyectos in-
ciados por el Departamento de Investigación Curricular, y por otro,
las respuestas al compromiso académico de investigación, adquirir
lo con lo actual, dominar el nivel institucional de
investigación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIRECCION



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE ARTES VISUALES

APARTADO POSTAL 2771

TELEFONO 57-80-80

MONTERREY NUEVO LEON, MEXICO

FE DE ERRATAS

PAGINA	LINEA	DEBE DECIR
3	11	la misma Rectoría, en el caso del edificio de enfrente; y el CAPFCE
8	24	por \$4,500,000.00; y material para impresión
10	1	Contraloría, recursos humanos, recursos físicos, compras
10	13	3) Se optimizó el gasto de combustible, gracias al vehículo
11	25	impartiendo 80 y 92 cursos respectivamente (380 y 456 horas clase por
12	25	periódicas, 20 en tesis, 10 en mapas, 500 en diapositivas y 50 en videocassettes.
18	10	ingresos para el desarrollo académico.
19	9	el consumo de gasolina.
35	25	de tiempo completo, 3 de medio tiempo, 11 maestros por horas y 6 adjuntos.
37	9	con 143 niños y 4 grupos con 48 adultos. Trabajaron en ellos 13 instructores.



DIJON

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS